



Ha sido firmado el decreto resolviendo definitivamente la cuestión de los artilleros

Quedan extinguidas las responsabilidades judiciales de jefes y oficiales, los que pasan a situación de disponibles

Madrid, 31.—Varias horas. EL ULTIMO CONSEJO DE GUERRA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa que se vio ayer contra los artilleros, en la instancia única, instruida por el consejo general don Elio Suárez Inclán y con causa de los sucesos ya conocidos ocurridos en el seno del Cuerpo de Artillería.

Por dicha superior sentencia se sabe de un modo oficial que el general don Fabián Haro, jefe de la Sección de Artillería en el Ministerio de la Guerra, ha sido condenado a cuatro años de prisión militar correccional por el delito de sedición militar.

También se condena por el mismo delito de sedición a la pena de dos años de prisión militar, al general Cursi, coronel Fernández Urrutia, teniente coronel Fernández Rodríguez Belza y comandante Juan Hernández Sotillo, absolviendo libremente al también general Fernández Rivadefra.

LARGO DESPACHO CON EL REY Acudieron esta mañana a Palacio para despachar con el rey el presidente del Gobierno y los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

Al salir el ministro de Fomento de la Cámara regia dijo que había puesto a la firma dos decretos.

Los periodistas hicieron observar al marqués de Guadalupe el mucho tiempo que habían permanecido desatendidos con don Alfonso.

Respectivamente, fue oída una entrevista y que enteramos muy rápidamente al rey de la formación de presupuesto de nuestros respectivos departamentos.

El ministro de Instrucción Pública, dijo que había presentado a la sanción algunos decretos que se refieren a la creación de nuevas escuelas, añadiendo que en la próxima sesión completará los que hoy no pueden presentar por falta material de tiempo.

—Y el presidente? — preguntamos los informadores.

Un decreto que alude a los artilleros.

—¿Cómo está redactado?

—No puedo decirlo; solo sé que con espíritu de gran clemencia y armonía, y que el rey y el presidente quedaron muy satisfechos después de firmado.

UNA NOTA ACERCA DEL DECRETO FIRMADO

En el gabinete de censura de la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

—Con la vista de ayer ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina han terminado todos los procedimientos instruidos con relación a lo que se ha venido llamando cuestión artillera. No más tarde que hoy mismo, y por expreso y urgente deseo del rey, ha firmado S. M. un decreto que uluma o finiquita, con la mayor amplitud, las sanciones impuestas por el Tribunal Supremo.

También por indicación real, el contenido del referido real decreto se comunicará a los capitanes generales para su cumplimiento, y el primer día del próximo año (Dios lo haga venturoso para España) no habrá una sola persona privada de libertad por los sucesos que removiéron al país, que con su discreción, hasta en las conversaciones particulares, han contribuido a hacer más fácil la misión del Gobierno.

No sería justo excluir de los elogios a la Prensa, que jamás ha intentado poner dificultades ni envenenar cuestiones demostrando gran patriotismo; pero menos justo sería olvidar los servicios y actitud acreditados de un alto civismo y ejemplar disciplina, puestos de relieve por el Ejército y la Marina, con todas sus armas y Cuerpos jefes y oficiales.

Cuando una nación cuenta con elementos de esta clase, gobernarla es fácil, pero además, es impensablemente enorgullecido.

SATISFACCION EN LOS CENTROS MILITARES

En los centros militares, aunque no se tenía noticia del texto del decreto de los artilleros, se supo que había sido firmado por el rey y por el gran jefe.

Entre los elementos nuevos conocedores de las interioridades del acuerdo, no se oclaba la satisfacción producida por el decreto por considerar que resolvía definitivamente un incidente que pudo turbar la tranquilidad del país y producir lamentables consecuencias.

EL MARQUE DE ESTELLA AL FINALIZAR EL AÑO

Se ha facilitado esta tarde a la Prensa una nota del general Primo de Rivera concebida en los siguientes términos:

—Al morir el año 1926, doy gracias a Dios por haber llevado a España por el camino del bien y haberla mantenido libre de toda preocupación mundial. Al mismo tiempo, pido que el año que viene libre al pueblo de España de las calamidades y turbulencias y le otorgue el mayor género de bienes.

Saludo y felicito en esta señalada fecha, al Clero y a la Justicia, al Magisterio, al Ejército y a la Marina, a los trabajadores intelectuales y manuales, al Soldado, a las Uniones Patrióticas y a cuantos en el nuevo año ofrezcan su voluntad para el mayor engrandecimiento de la Patria.

Han de participar en primer término de este saludo y felicitación todas las mujeres españolas, que embellecen y dulcifican la vida y son fuentes inagotables de amor y sacrificio, y también con preferencia las que en Marruecos luchan por el buen nombre de España.

El Gobierno que trabaja con su mayor esfuerzo y que en todo momento ha contado con la generosa asistencia de la opinión pública, quiere estrechar sus lazos estrechamente en días como éste, alentando en sus propósitos de cooperación y estimando y al pedir al pueblo español que practique y redoble esos esfuerzos, le ofrece en debida correspondencia ser su vanguardia para ganar y defenderlo.

POR LOS MINISTERIOS

Los delegados mineros de Asturias conferenciaron esta tarde con el presidente del Gobierno, para continuar las gestiones realizadas por la mañana con el ministro de Estado.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias diciendo que el ministro de España en México, marqués de Rialto, presentó sus cartas credenciales al presidente Calles.

EL PRIMER CONSEJO DEL AÑO

El primer Consejo de ministros del año 1927 se celebrará el próximo martes.

La soberana disposición que pone fin al asunto

El decreto a que se se hace alusión en la nota de la Presidencia, y que esta mañana firmó el rey, es como sigue:

EXPOSICION

Señor: Ha llegado ese momento en que los esfuerzos del Gobierno, secundados por todos los elementos militares y por la escuante actitud de la opinión pública, indican que debe darse por ultimado y liquidado definitivamente el preocupador episodio de la vida nacional que se inició en el real decreto de 9 de junio de 1926.

Tantas veces ha tenido que dirigirse el Gobierno con este motivo a V. M. en solicitud de aprobación de medidas que se juzgaron indispensables, que, al someterle esta, que, lógicamente, debe ser la última, cree que se impone la solemnidad del exordio, ya que la que al presente, ni a V. M. es excepcional y no debe establecer doctrina ni precedente, ni engendrar derechos de posible alegación.

Los Tribunales militares han cumplido estricta y diligentemente los deberes que les incumbían; pero sólo el Gobierno puede apreciar circunstancias que de un modo colectivo, modifique excepcionalmente la aplicación de sus resoluciones, habida cuenta de los antecedentes, carácter y propósitos que determinaron los acaecimientos.

No puede abrigar duda el Gobierno respecto a que cuantos han solicitado el levantamiento de suspensión de funciones y la recuperación de fueros profesionales, reconstituyendo así los cuadros de mando de la escala activa del Arma de Artillería, lo han hecho dispuestos a no renovar nunca más los temas que engendraron la escisión.

Por todo lo expuesto, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, desosa de restablecer con la disciplina y la pública tranquilidad la cordial preocupación de los espíritus y la mira en un solo ideal patriótico de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 31 de diciembre de 1926.

Señor: A. L. R. P. D. V. M.

Miguel Primo de Rivera.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran extinguidas todas las responsabilidades judiciales contraídas por todos los generales, jefes y oficiales de la escala activa o de reserva del Arma de Artillería con ocasión de los sucesos ocurridos durante el mes de septiembre último, o como antecedentes de ellos, sin que, por tanto, produzcan consecuencia ulterior alguna los fallos recaídos.

Artículo 2.º Queda facultado el ministro de la Guerra para imponer, mediante expediente gubernativo, que someterá al acuerdo del Consejo de ministros, la separación del servicio de los generales, jefes y oficiales del Ejército, cualquiera que sea su situación militar, respecto a los que se demuestre pertenecer a Juntas ilegales o ejercer presión o influencia sobre sus compañeros para constituirlos, o adoptar actividades atentatorias a la seguridad del Estado o a la autoridad del Gobierno, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole en que pudieran incurrir.

Artículo 3.º Para el inmediato cumplimiento de este decreto, las autoridades judiciales de los distritos acordarán sin más trámite la libertad de los jefes y oficiales a quienes alcancen sus beneficios y disponda el archivo de las causas por que hubieren sido condenados, dando cumplimiento urgente al Ministerio de la Guerra para resolver de la situación de los interesados, que, por el momento, se considerarán como disponibles.

Artículo 4.º Por el Ministerio de la Guerra se dictarán las instrucciones conducentes a la mayor y más rápida ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio, a 31 de diciembre de 1926.

ALFONSO.

El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A JEREZ Y SEVILLA

El general Primo de Rivera ha aplazado su viaje a Sevilla. El día 8, que es el de su cumpleaños, lo pasará el marqués de Estella con su familia en Jerez, yendo luego, el 11, a Sevilla, para recibir el pergamino en que el Ayuntamiento le nombra hijo adoptivo de la ciudad.

LA «GACETA»

Publica hoy la «Gaceta», entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia disponiendo la reorganización del Consejo de Estado, y ampliando la Comisión Permanente de esta entidad con dos consejeros más.

Otra de Hacienda modificando la elevación de un millón de pesetas a los límites señalados en los artículos 4.º y 18 de la ley reguladora que determina los impuestos a la riqueza mobiliaria.

Otra del Trabajo nombrando a don César Madariaga director general de Comercio, Industria y Seguros.

—Otra concediendo un crédito de 1.200.000 pesetas al Ministerio de la Guerra para la adquisición de fusiles y ametralladoras.

—Otra de 412.000 pesetas con destino al Ministerio de Fomento para obras y servicios hidráulicos.

—Otra disposición señalando el recargo que deben satisfacer, durante el mes de enero, los derechos de Arancel cuyo pago se haga en monedas de plata o billetes, y que es de 26/34.

—Otra concediendo franquicia postal a la Presidencia del Consejo Nacional del Combustible y a las Subdelegaciones de Hacienda.

—Otra insertando la circular de Gobernación dirigida a los Ayuntamientos, advirtiéndoles la obligación que tienen, antes de que se haga la concentración de mozos para el ingreso en Caja, de vacunarlos contra la viruela.

Lo que piensa el Gobierno de su labor en 1926

Y LO QUE PREPARA PARA EL 1927

MADRID, 31.—«El Debate» publica en su número de hoy la siguiente información, que constituye el resumen de los datos que el periódico al general Primo de Rivera al finalizar el año y las respuestas dadas por el presidente del Consejo:

—¿Cuál ha sido su mayor alegría en el pasado año?

—«Yo la he conseguido para «Blancos y Negros»: la rendición de Abd-el-Krim, por lo que significaba para el prestigio y el bien nacional.

—¿Cuál su más grave pesar?

—«Supongo que está en la imaginación de todos.

—«De qué obra o iniciativa de Gobierno se siente más satisfecho?»

—«De la ley referente a los productos de Ultramar.

—¿Cuál es en mejor esperanza para el año próximo?

—«Reducir el déficit a 250 millones de pesetas.

—«¿Tendrá 1927 alguna novedad en el régimen de Ultramar?»

—«No de esperar.

—«¿En qué medida espera que se reduzca el esfuerzo de España en Marruecos en hombres y en dinero?»

—«En hombres por la repatriación de todo lo que era expedicionario, y con esto y una reorganización, y con esto y una economía de 40 millones sobre 1926.

—«¿A cuánto se reducirá el déficit efectivo del presupuesto de 1927?»

—«A 250 millones.

—«¿Se hará conversión de la deuda flotante de vencimientos próximos?»

—«Si.

—«¿Como afirmativo, se convertirá en perpetua o en amortizable?»

—«Está en estudio.

—«¿Habrá para el Clero un aumento de consignación igual o mayor que el llevado al próximo presupuesto?»

—«Se hará lo que se pueda por atención tan importante.

—«¿Permanecerá durante el 1927 el mismo régimen de descanso dominical periodístico que existe desde 1926?»

—«Me parece que sí, aunque eso no es cosa que dependa de mí sola voluntad.

—«¿Se convocará la Asamblea Nacional en enero y reunida en febrero?»

—«Sí.

—«¿Qué espera usted de ella?»

—«Mucho y bueno; más de lo que se cree generalmente.

—«¿Propondrá una ley de Prensa?»

—«Es posible pero no es urgente.

—«¿Mantendrá el principio de una nueva organización política, que lleve a la práctica la Constitución, la escrita y la real?»

—«Eso lo dirán el tiempo y el pueblo.

—«¿Cree usted que surgirán nuevos partidos o que prevalecerá la organización corporativa?»

—«Se disputarán partidos políticos, sin romper la representación corporativa.

—«¿Cree usted sólida la paz europea por la que tanto se ha trabajado en los últimos Tratados y Asambleas internacionales?»

—«Por este año, sí.

—«¿No augura usted la esperanza de la paz en el Gobierno, el rey, el pueblo, el ejército?»

—«Otra del Trabajo nombrando a don César Madariaga director general de Comercio, Industria y Seguros.

—«Si el viaje se realiza, que así lo

desea la opinión americana, debe ser en visperas de las grandes exposiciones del 28 y 29 (Sevilla y Barcelona), o para devolver en su tierra las vistas que los americanos nos hagan.

—«¿Qué piensa usted del porvenir de España?»

—«So optimista. Tendrá sus dificultades, y las vencerá; preparará grandes progresos, que fructificarán en 1930 y 32. Acaso no sea yo quien los vea; pero al representante del espíritu actual.»

Los presupuestos

Madrid, 31 de diciembre.

El de Fomento, por la complejidad de sus servicios y por la desarticulación en que estuvo durante largos años, contenía buen número de partidas superfluas. Lograda la ordenación y la estructuración de los servicios, el año que hoy termina, se han conseguido economías de verdadera importancia, que encuentran ahora su consolidación en el presupuesto.

El criterio de austeridad que inspira la obra del Gobierno ha impedido la reforma beneficiosa de las plantillas de este presupuesto. Por un acuerdo adoptado en Consejo y mantenido inflexiblemente en el examen de la ley económica.

La economía efectiva en el presupuesto ordinario de Fomento es de 150 millones de pesetas. Es verdad que hay un desplazamiento de cargas para el extraordinario; pero es un desplazamiento de cifras, porque los usuarios cooperan, tanto en las Comendaciones creadas, como en la ordenación ferroviaria, como en el círculo de carreteras, y así sucesivamente.

El satisfactorio resultado obtenido ha contribuido, en gran parte, a la labor realizada por el Consejo Superior Ferrovial. Terminarán los atascos a las Compañías sin aumento de tarifas, y el reintegro se hace de modo normal.

La característica principal de los presupuestos para 1927 es la sinceridad. Toda partida susceptible de crédito extraordinario o de ampliación de crédito, ha sido citada por su valor aproximado. A pesar de ella, hay una considerable baja en el déficit. ¿Cuál pudiera cifrarse en un millón por 100.

El Gobierno se muestra satisfecho de la obra y tiene la esperanza de llegar, en breve, a la deseada nirvana. Las reducciones en capítulos importantes, los sacrificios impuestos por la necesidad de amarrar las cargas del Estado, el incremento de la riqueza y el alza de la recaudación son factores principales que se unen a la ordenación sólida y perseverante de la Hacienda pública para conseguir tal resultado.

Hacia el total esclarecimiento del crimen de Arayaca

¿Serán juzgados los autores por el fuero militar?

UNA DETENCION

SALAMANCA, 31.—El sargento de la Benemérita de Cantalapeira (Salamanca), ha detenido a Delino González, uno de los supuestos autores del asesinato de la anciana Asunción Delgado, cometido en Arayaca.

Este individuo es conocido en el pueblo, con el mote de «El Cachibón».

DIVERSAS NOTICIAS

MADRID.—El juez de El Escorial ha ordenado que sea puesto inmediatamente a su disposición el individuo apodado «El Cachibón», detenido en la provincia de Salamanca.

El capitán Simón ha vuelto a declarar, negando aquellos extremos que pueden comprometerle.

Se ha confirmado que los asesinos le dieron unos bolsos de piel, propiedad de la víctima, conteniendo 60 pesetas, que cayó en la cisterna de un desagüe.

Con insistencia se afirma que caso el crimen fue cometido en desobediencia y en cambio, seguido de robo, se considerará incluido en el bando del Directorio, y será juzgado rápidamente por el fuero militar.

En cuanto al otro supuesto asesino, Félix García, se confía en que pronto será capturado, pues se le ve que muy de cerca.

DOÑA ISABEL AYALA GIL

FALLECIO EN LA NOCHE DEL 30 DE DICIEMBRE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad,

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Roberto Abad; hijos doña Milagros y don Roberto; hijos políticos, nieta, hermana, hermana política, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADÁVER.—HOY A LAS OCHO. IGLESIA PARROQUIAL.—SANTA MARIA DE LA REDONDA. CASA MORTUORIA.—CALLE DEL HOSPITAL VIEJO, NUMERO 10. MISA DE REQUIEM.—EL LUNES, DIA 1.º A LAS DIEZ.

Logroño, 1.º de enero de 1927.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Ha sido firmado el decreto resolviendo definitivamente la cuestión de los artilleros

Quedan extinguidas las responsabilidades judiciales de jefes y oficiales, los que pasan a situación de disponibles

Madrid, 31.—Varias horas.

EL ÚLTIMO CONSEJO DE GUERRA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa que se vio ayer contra los artilleros, en instancia única, instruida por el consejero general don Pío Suárez Inclán y con causa de los sucesos ya conocidos ocurridos en el seno del Cuerpo de Artillería.

Por dicha superior sentencia se sabe de un modo oficial que el general don Fabián Haro, jefe de la Sección de Artillería en el Ministerio de la Guerra, ha sido condenado a cuatro años de prisión militar correccional por el delito de sedición militar.

También se condena por el mismo delito de sedición a la pena de dos años de prisión militar, al general Cursi, coronel Fernández Urrutia, teniente coronel Rodríguez Rodríguez Belza y comandante Juan Hernández Sarabia, absolviendo libremente al también general Fernández Rivafría.

LARGO DESPACHO CON EL REY

Acudió esta mañana a Palacio para despatchar con el rey el presidente del Gobierno y los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

Al salir el ministro de Fomento de la Cámara regia dijo que había puesto a la firma dos decretos. Los periodistas hicieron observar al marqués de Guadalquivir el mucho tiempo que habían permanecido despatchando con don Alfonso.

Respectivamente, fue enterada nuestra entrevista por que atenderamos minuciosamente al rey de la formación del presupuesto de nuestros respectivos departamentos.

El ministro de Instrucción Pública dijo que había presentado a la sanción algunos decretos que se refieren a la creación de nuevas escuelas, añadiendo que en la próxima visita completará los que hoy no pueden presentar por falta material de tiempo.

—¿Y el presidente? — preguntamos los informadores.

—Un decreto que alude a los artilleros.

—¿Cómo está redactado?

—No puedo decirlo; solo sé que con espíritu de gran clemencia y armonía, y que el rey y el presidente quedaron muy satisfechos después de firmado.

UNA NOTA ACERCA DEL DECRETO FIRMADO

En el gabinete de censura de la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

«Con la vista de ayer ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina han terminado todos los procedimientos instruidos con relación a lo que se ha venido llamando cuestión artillera. No más tarde que hoy mismo, y por expreso e insistente deseo del rey, ha firmado S. M. un decreto que, última o finiquita, con la mayor amplitud, las sanciones impuestas por el Tribunal Supremo.

También por indicación real, el contenido del referido decreto se comunicará a los capitanes generales para su cumplimiento, y el primer día del próximo año (Dios lo haga venturoso para España) no habrá una sola persona privada de libertad por los sucesos que conmovieron al país, que con su discreción, hasta en las conversaciones particulares, tanto ha contribuido a hacer más fácil la misión del Gobierno.

No sería justo excluir de los elogios a la Prensa, que jamás ha intentado poner dificultades ni envenenar cuestión, demostrando gran patriotismo; pero menos justo sería aun olvidar lo servicios y actitud acreditativos de un alto civismo y ejemplar disciplina, puestos de relieve por el Ejército y la Marina, con todas sus armas y Cuerpos jerárquicos. Cuando una nación cuenta con elementos de esta clase, gobernarla es fácil, pero, además, es imponderablemente enorgullecido.

SATISFACCION EN LOS CENTROS MILITARES

En los centros militares, aunque no se tenía noticia del texto del decreto de los artilleros, se supo que había sido firmado por el rey y produjo gran alegría.

Entre los elementos nuevos conocedores de las interioridades del acuerdo pleito, no se ocultaba la satisfacción producida por el decreto por considerar que resolvía definitivamente un incidente que pudo turbar la tranquilidad del país y producir lamentables consecuencias.

EL MARQUES DE ESTELLA AL FINALIZAR EL AÑO

Se ha facilitado esta tarde a la Prensa una nota del general Primo de Rivera concebida en los siguientes términos:

«Al morir el año 1926, doy gracias a Dios por haber llevado a España por el camino del bien y haberla mantenido libre de toda preocupación mundial. Al mismo tiempo, pido que el año que viene libre al pueblo de España de las calamidades y turbulencias y le otorgue el mayor género de bienes.

Saludo y felicito en esta señalada fecha, al Clero y a la Justicia, al Magisterio, al Ejército y a la Marina, a los trabajadores intelectuales y manuales, al Somatén, a las Uniones Patrióticas y a cuantos en el nuevo año ofrezcan su voluntad para el mayor engrandecimiento de la Patria.

Han de participar en primer término de este saludo y felicitación todas las mujeres españolas, que embellecen y dulcifican la vida y son fuentes inagotables de amor y sacrificio, y también con preferencia los que en Marruecos luchan por el buen nombre de España.

El Gobierno que trabaja con su mayor esfuerzo y que en todo momento ha contado con la generosa asistencia de la opinión pública, quiere estrechar sus lazos señaladamente en días como éste, alentándole en sus propósitos de cooperación y esfuerzo, y al pedir al pueblo español que practique y redoble esos esfuerzos, le ofrece en debida correspondencia ser su vanguardia para guiarlo y defenderlo.»

POR LOS MINISTERIOS

Los delegados mineros de Asturias conferenciaron esta tarde con el presidente del Gobierno, para continuar las gestiones realizadas por la mañana con el ministro de Estado.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias diciendo que el ministro de España en México, marqués de Rialto, presentó sus cartas credenciales al presidente Calles.

EL PRIMER CONSEJO DEL AÑO

El primer Consejo de ministros del año 1927 se celebrará el próximo martes.

La soberana disposición que pone fin al asunto

El decreto a que se se hace alusión en la nota de la Presidencia, y que esta mañana firmó el rey, es como sigue:

EXPOSICION

Señor: Ha llegado ese momento en que los esfuerzos del Gobierno, secundados por todos los elementos militares y por la ecuanime actitud de la opinión pública, indican que debe darse por ultimado y liquidado definitivamente el preocupador episodio de la vida nacional que se inició en el real decreto de 9 de junio de 1926.

Tantas veces ha tenido que dirigirse el Gobierno con este motivo a V. M. en solicitud de aprobación de medidas que se juzgaron indispensables, que, al someterle esta, que, lógicamente, debe ser la última, cree que se impone la sobriedad del exordio, ya que la que ahora propone a V. M. es excepcional y no debe establecer doctrina ni precedente, ni engendrar derechos de posible alegación.

Los Tribunales militares han cumplido estricta y diligentemente los deberes que les incumbían; pero sólo el Gobierno puede apreciar circunstancias que, de un modo colectivo, modifiquen excepcionalmente la aplicación de sus resoluciones, habida cuenta de los antecedentes, carácter y propósitos que determinaron los acaecimientos.

No puede abrigar duda el Gobierno respecto a que cuantos han solicitado el levantamiento de suspensión de funciones y la recuperación de fueros profesionales, reconstituyendo así los cuadros de mando de la escala activa del Arma de Artillería, lo han hecho dispuestos a no renovar nunca más los temas que engendraron la escisión.

Por todo lo expuesto, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, deseario de restablecer con la disciplina y la pública tranquilidad la cordial preocupación de los espíritus y la mira en un solo ideal patriótico de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 31 de diciembre de 1926.

Señor: A. L. R. P. D. V. M.

Miguel Primo de Rivera.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran extinguidas todas las responsabilidades judiciales contraídas por todos los generales, jefes y oficiales de la escala activa o de reserva del Arma de Artillería con ocasión de los sucesos ocurridos durante el mes de septiembre último, o como antecedentes de ellos, sin que, por tanto, produzcan consecuencia ulterior alguna los fallos recaídos.

Artículo 2.º Queda facultado el ministro de la Guerra para imponer, mediante expediente gubernativo comprobatorio, que someterá al acuerdo del Consejo de ministros, la separación del servicio de los generales, jefes y oficiales del Ejército, cualquiera que sea su situación militar, respecto a los que se demuestre pertenecer a Juntas ilegales o ejercer presión o influencia sobre sus compañeros para constituirlos, o adoptar actitudes atentatorias a la seguridad del Estado o a la autoridad del Gobierno, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole en que pudieran incurrir.

Artículo 3.º Para el inmediato cumplimiento de este decreto, las autoridades judiciales de los distritos acordarán sin más trámite la libertad de los jefes y oficiales a quienes alcancen sus beneficios y dispondrán el archivo de las causas por que hubieren sido condenados, dando conocimiento urgente al Ministerio de la Guerra para resolver de la situación de los interesados, que, por el momento, se considerarán como disponibles.

Artículo 4.º Por el Ministerio de la Guerra se dictarán las instrucciones conducentes a la mayor y más rápida ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio, a 31 de diciembre de 1926.

ALFONSO.

El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A JEREZ Y SEVILLA

El general Primo de Rivera ha aplazado su viaje a Sevilla. El día 8, que es el de su cumpleaños, lo pasará el marqués de Estella con su familia en Jerez, yendo luego, el 11, a Sevilla, para recibir el pergamino en que el Ayuntamiento le nombra hijo adoptivo de la ciudad.

LA «GACETA»

Publica hoy la «Gaceta», entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia disponiendo de la reorganización del Consejo de Estado, y ampliando la Comisión Permanente de esta entidad con dos consejeros más.

Otra de Hacienda modificando la elevación de un millón de pesetas a los límites señalados en los artículos 4.º y 38 de la ley reguladora que determina los impuestos a la riqueza mobiliaria.

Otra del Trabajo nombrando a don César Madariaga director general de Comercio, Industria y Seguros.

—Otra concediendo un crédito de 1.200.000 pesetas al Ministerio de la Guerra para la adquisición de fusiles y ametralladoras.

—Otro de 412.000 pesetas con destino al Ministerio de Fomento para obras y servicios hidráulicos.

—Otra disposición señalando el recargo que deben satisfacer, durante el mes de enero, los derechos de Arancel cuyo pago se haga en monedas de plata o billetes, y que es de 26'34.

Otra concediendo franquicia postal a la Presidencia del Consejo Nacional del Combustible y a las Subdelegaciones de Hacienda.

—Otra insertando la circular de Gobernación dirigida a los Ayuntamientos, advirtiéndoles la obligación que tienen, antes de que se haga la concentración de mozos para el ingreso en Caja, de vacunarlos contra la viruela.

Lo que piensa el Gobierno de su labor en 1926

Y LO QUE PREPARA PARA EL 1927

MADRID, 31.—«El Debate» publica en su número de hoy la siguiente información, que constituye el cuestionario enviado por el periódico al general Primo de Rivera al finalizar el año y las respuestas dadas por el presidente del Consejo:

—¿Cuál ha sido su mayor alegría en el pasado año?

—Ya la he consignado para «Blanco y Negro»: la rendición de Abd-el-Krim, por lo que significaba para el prestigio y el bien nacional.

—¿Cuál su más grave pesar?

—Supongo que está en la imaginación de todos.

—¿De qué obra o iniciativa de Gobierno se siente más satisfecho?

—De la ley referente a los prófugos de Ultramar.

—¿Cuál es su mejor esperanza para el año próximo?

—Reducir el déficit a 250 millones de pesetas.

—¿Tendrá 1927 alguna novedad en el régimen de Tánger?

—Es de esperar.

—¿En qué medida espera que se reduzca el esfuerzo de España en Marruecos en hombres y en dinero?

—En hombres por la repatriación de todo lo que era expedicionario, y con esto y una reorganización se alcanzará una economía de 40 millones sobre 1926.

—¿A cuánto se reducirá el déficit efectivo del presupuesto de 1927?

—A 250 millones.

—¿Se hará conversión de la deuda flotante de vencimientos próximos?

—Sí.

—Caso afirmativo, ¿se convertirá en perpetua o en amortizable?

—Está en estudio.

—¿Habrá para el Clero un aumento de consignación igual o mayor que el llevado al próximo presupuesto?

—Se hará lo que se pueda por atención tan importante.

—¿Permanecerá durante el 1927 el mismo régimen de descanso dominical periodístico que existe desde 1916?

—Me parece que sí, aunque eso no es cosa que dependa de mi sola voluntad.

—¿Será convocada la Asamblea Nacional en enero y reunida en febrero?

—Sí.

—¿Qué espera usted de ella?

—Mucho y bueno; más de lo que se cree generalmente.

—¿Propone una ley de Prensa?

—Es posible; pero no es urgente.

—¿Marcará el principio de una nueva organización política, que llegue a cambiar la Constitución, la escrita y la real?

—Eso lo dirán el tiempo y el pueblo.

—¿Cree usted que surgirán nuevos partidos o que prevalecerá la organización corporativa?

—Se dibujarán partidos políticos, sin romper la representación corporativa.

—¿Cree usted sólida la paz europea por la que tanto se ha trabajado en recientes Tratados y Asambleas internacionales?

—Por este año, sí.

—¿No abriga usted la esperanza de que durante su Gobierno, el rey realice su viaje a América?

—¿Se acordará este año el viaje?

—Si el viaje se realiza, que así lo

desear la opinión americana, debe ser en vísperas de las grandes exposiciones del 28 y 29 (Sevilla y Barcelona), o para devolver en su tierra las vistas que los americanos nos hagan.

—¿Qué piensa usted del porvenir de España?

—Soy optimista. Tendrá sus dificultades, y las vencerá; preparará grandes progresos, que fructificarán en 1930 y 30. Acaso no sea yo quien los recoja; pero sí representantes del espíritu actual.

Los presupuestos

Madrid, 31 de diciembre.

El de Fomento, por la complejidad de sus servicios y por la desarticulación en que estuvo durante largos años, contenía buen número de partidas superfluas. Lograda la ordenación y la estructuración de los servicios en el año que hoy termina, se han conseguido economías de verdadera importancia, que encuentran ahora su consolidación en el presupuesto.

El criterio de austeridad que inspira la obra del Gobierno ha impedido la reforma beneficiosa de las plantillas de este presupuesto. Fue un acuerdo adoptado en Consejo y mantenido inflexiblemente en el examen de la ley económica.

La economía efectiva en el presupuesto ordinario de Fomento es de 150 millones de pesetas. Es verdad que hay un desplazamiento de cargas para el extraordinario; pero no es un desplazamiento de cifras, porque los usuarios cooperan, tanto en las Confederaciones creadas, como en la ordenación ferroviaria, como en el circuito de carreteras, y así sucesivamente.

Al satisfactorio resultado obtenido ha contribuido, en gran parte, la labor realizada por el Consejo Superior Ferroviario. Terminarán los anticipos a las Compañías sin aumento de tarifas, y el reintegro se base de modo normal.

La característica principal de los presupuestos para 1927 es la sinceridad. Toda partida susceptible de crédito extraordinario o de ampliación de crédito, ha sido cifrada por su valor aproximado. A pesar de ello, hay una considerable baja en el déficit. Quizá pudiera cifrarse en un 60 por 100.

El Gobierno se muestra satisfecho de la obra y tiene la esperanza de llegar, en breve, a la deseada nivelación. Las reducciones en capítulos importantes, los sacrificios impuestos por la necesidad de amorrar las cargas del Estado, el incremento de la riqueza y el alza de la recaudación son factores principales que se unen a la ordenación rigurosa y perseverante de la Hacienda pública para conseguir tal resultado.

Hacia el total esclarecimiento del crimen de Arayaca

¿Serán juzgados los autores por el fuero militar?

UNA DETENCION

SALAMANCA, 31.—El sargento de la Benemérita de Cantalapiedra (Salamanca), ha detenido a Delino González, uno de los supuestos autores del asesinato de la anciana Asunción Delgado, cometido en Arayaca.

Este individuo es conocido en el pueblo, con el mote de «El Cachito».

DIVERSAS NOTICIAS

MADRID.—El juez de El Escorial ha ordenado que sea puesto inmediatamente a su disposición el individuo apodado «El Cachito», detenido en la provincia de Salamanca.

El criado Simón ha vuelto a declarar, negando aquellos extremos que pueden comprometerle.

Se ha confirmado que los asesinos le dieron unos bolsos de piel, propiedad de la víctima, conteniendo 62 pesetas, que ocultó en la cafetería de un desahogado.

Con insistencia se afirma que como el crimen fue cometido en despoblado y en cuadrilla, seguido de robo, se considerará incluido en el bando del Directorio, y será juzgado rápidamente por el fuero militar.

En cuanto al otro supuesto asesino, Félix García, se confía en que pronto será capturado, pues se le sigue muy de cerca.

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL AYALA GIL

FALLECIO EN LA NOCHE DEL 30 DE DICIEMBRE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad,

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Roberto Abad; hijos doña Milagros y don Roberto; hijos políticos, nieta, hermana, hermana política, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de enero de 1927.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, A LAS ONCE.
IGLESIA PAROQUIAL. — SANTA MARIA DE LA REDONDA.
CASA MORTUORIA. — CALLE DEL HOSPITAL VIEJO, NUMERO 10.
MISA DE REQUIEM. — EL LUNES, DIA 2, A LAS DIEZ.

MOSAICO

COMO DEBE SER LA MUJER

La mujer, según el doctor Frank Mame, debe ser ella misma. Es decir, no debe tratar de imitar a otras, no debe ser afectada. Toda personalidad es diferente. Dios no hizo ninguna mujer que no tuviera encanto. A ella le corresponde descubrir cuál es su encanto especial.

La mujer debe representar su propia vida, lo cual, en realidad, no es sino un corolario de lo anterior, no es una afectación alguna. Me gusta la verdad en la belleza y no hay belleza en el engaño. Una mujer puede ser bella a los sesenta años, como es a los diez y seis. Por supuesto, la juventud tiene más encanto que la vejez, en igualdad de condiciones; pero ninguna mujer llega a ser tan vieja que cese de tener encanto, porque hay otras cualidades fuera de la juventud que dan gracia a una mujer.

La mujer debe tener el instinto de agradar. No debe ser, en realidad, coqueta y buscadora de hombres. No debe ser inmodesta. Pero debe tener el instinto femenino de tratar de agradar.

Una mujer debe ser alegre. La felicidad es lo más bello que hay en el mundo.

Muchas mujeres están dispuestas a hacer cualquier cosa por sus maridos, menos mostrarse felices. Prefieren a ser quejarse, mostrarse de mal humor. Y nada hay que le agrade más al hombre que ver con su compañía hace feliz a una mujer.

DESPIDIENDO AL AÑO

Para despedirnos con un "lunch" espléndido, que fué rociado con el excelente "chateau" "Fino de la Lúa", para con la reunión dar una sensación exacta de la cordialidad y afecto que une a las autoridades y a la prensa, mediante atenta invitación, a la que se hizo la obligada y unánime deferencia, el señor gobernador civil, don Juan Fabiani y Díaz de Cabrera, que tan dignamente ocupa el cargo y con tan loables dotes de caballero, discreción y acierto se produce en el congreso en su despacho oficial, convertido en sala de estar y en bufete, a las autoridades, corporaciones oficiales y Prensa y a muchas otras personas selectas, de aquellas cuya sincera amistad le ha granjeado su cariñoso y delicado trato.

El general gobernador militar señor Sanjurjo, el alcalde de la capital, señor Elizalde, con casi todos los concejales; el presidente de la Diputación, señor Herreros de Tejada, con la mayor parte de los diputados residentes en la capital; los directores y redactores de los diarios locales; los delegados gubernativos, jefes de los servicios dependientes del Gobierno, el personal de éste, y otras muchas personas que no recordamos, fueron amablemente obsequiados por el señor Fabiani, a quien secundaron el secretario de Gobierno señor Valerín y el secretario particular del gobernador señor Foronda, y con ellas cambio y entre sí cambiaron cordiales felicitaciones y deseos de que en el año que hoy comienza se acreciente la prosperidad de España.

El señor Fabiani tuvo para todos gratas palabras de afecto, y el acto, desenvuelto en un ambiente de exquisita cordialidad, tuvo la nota de singular simpatía.

Desde estas columnas nos complacemos reiterar al digno gobernador civil el deseo de que en el año que hoy comienza se sucedan como en el anterior, sus actos en el cargo y que entre nosotros encuentre constantes motivos de satisfacción.

CONCIERTO

De doce a una y media dará hoy la banda del regimiento de Cantabria, en el pasedel Principe de Vergara, el siguiente concierto:

«Zaragoza canta», pasodoble.—Minigote.
«Capricho andaluz»,—Martínez Rijo.
«El león de una noche de verano», obertura.—Thomas.
«La leyenda del beso», fantasía.—Santullu y Vert.

DEVOLVIENDO UN SALUDO

Al posesionarse de su cargo el nuevo coronel del 13.º regimiento de Artillería, don Nereo Martínez Luján, ha tenido la cortesía de saludarnos y ofrecerse en términos de muy cariñosa efusividad, a los que correspondimos de todo corazón, desdoblado al distinguido jefe y al brillante regimiento de su mando, en el año que hoy empieza, toda suerte de bienandanzas, deseo que hacemos extensivo a toda la «nación», tan bien querida por Logroño y tan ejemplar y dichosamente hermanada entre sí.

PROXIMO ENLACE

El próximo día 6, y en el camarin de la parroquia iglesia de la Concepción, de Abrecona, se bendecirá la unión de la bellísima señorita Rita Casado y López, sobrina del coronel que fué del regimiento de Cantabria, hoy general en la primera Reserva don Mariano Bretón, querido amigo nuestro, y el señor don Antonio Serra y Dalmau, de distinguida familia de la ciudad condal.

Anticipamos nuestra felicitación a los futuros esposos y a sus familias.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido la bondadosa señora doña Isabel Ayala, esposa del antiguo farmacéutico don Roberto Abad, y madre del también farmacéutico del mismo nombre.

Son extensas las relaciones de la familia doliente, a la que acompañamos en su justo dolor, y seguramente se ha de ver muy concurrido el piadoso acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, lo que servirá de lenitivo a los deudos de la finada, por cuyo descanso eterno rogamos al Cielo.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de extrema gravedad, habiéndole sido administrada la Santa Unción, nuestro amigo el culto y competetísimo oficial de la Contaduría municipal don Ramón Peché, por cuya mejoría hacemos los más fervientes votos.

UNA RECOMPENSA

A propuesta de la Junta de jefes de esta Delegación de Hacienda, le han sido concedidas mención honorífica y recompensa en metálico, a la distinguido auxiliar de dichas oficinas, señorita Amada las Heras, complaciéndonos mucho el acertado acuerdo de sus superiores al reconocer y recompensar sus méritos.

DE MARRUECOS

Madrid, 31.—Varias horas.

AEROPLANO AVERIADO

MELILLA.—El aeroplano que salió de esta plaza con dirección a Axdir llevando la correspondencia, sufrió una avería cerca de Sidi Dris, teniendo que aterrizar forzosamente, sin producirse grandes averías. Se han enviado elementos para repararlo.

HALLAZGO DE ARMAS

MELILLA.—Los melillenses que hacen servicio en las inmediaciones de Ain Zora han encontrado un depósito de armas, que perteneció a los rebeldes. También han encontrado un álbum con cuarenta y siete dibujos, que, según todos los detalles en el observados, debió pertenecer a un oficial del regimiento de África que fué muerto durante los sucesos del mes de julio.

OTRAS NOTAS MELILLENSES

MELILLA.—Ha comenzado el deshielo de las nieves acumuladas en los montes, por lo que los ríos traen grandes crecidas.

Han sido encontrados entre las nieves, al derretirse, dos indígenas que murieron helados.

—Se ha incorporado a las fuerzas aéreas el comandante señor Balbás Peñalver.

—La Asociación ha reanudado los vuelos sobre Ketama y Taiguit.

—La jara del caud Tuled realizó la noche anterior un reconocimiento y detuvo a varios indígenas cuando trataban de robar los adueros afectos.

—En el poblado de Segangan se hundió parte de un horno de cal, resultando heridos cuatro indígenas.

—El Telegrama del Rifo publica un folletito recordando que aún no se ha entregado al Tercio la bandera que fué bordada por la reina doña Victoria. Dice que es llegada la hora de ofrendar dicha bandera en fiestas solemnes y dedicar también un homenaje al coronel Millán Astray.

UN CAMPO AGRICOLA EN LARACHE

La Dirección general de Marruecos y Colonias acaba de aprobar un proyecto interesantísimo.

En el zoco Telata de Raisana (Larache) se establecerá un campo de demostración agrícola, de 32 hectáreas, cerca del zoco, situado al lado de la estación del ferrocarril Tánger-Est. Allí mismo está los edificios que han de servir de oficina Intervención, escuelas y Consultorio, y un pequeño poblado.

Todo ello constituirá un gran centro de irradiación, en una de las regiones agrícolas más importantes de la zona occidental.

En ese campo de demostración se proporcionará a los indígenas una enseñanza práctica de los modernos procedimientos de cultivo, se les aconsejará y se les entregarán semillas seleccionadas. Lo mismo se hará con los colonos españoles que allí se establezcan.

De este modo se continúa la serie de medidas adoptadas por el Servicio Agronómico de la zona, bajo las inspiraciones del comisario superior.

En el zoco Telata de Raisana se cultivarán todas las especies de mayor producción, como olivos, cereales, legumbres, forrajes, etc., según las diferentes condiciones de los terrenos; y se dedicará especial cuidado a la ganadería. Se instalará una parada de sementales y se harán ensayos de agricultura y avicultura.

OTRAS NOTICIAS DE LARACHE

LARACHE.—Las fuerzas de Intervención de la mejala, con un frío in-

El regalo de Reyes

MEJOR Y MAS PRACTICO QUE PUEDE USTED ADQUIRIR, ES COMPRANDO EN LA UNICA Y GRAN CASA DE SALDOS VERDAD DE

A. PORTOLES

4.000 CORTES DE BATA, LOS DE 6 PTAS. A... 4'00 PTAS.
EXTENSO SURTIDO EN CUBRE-CAMAS DESDE... 6'00 »
CAMISAS DE NIÑA... 1'25 »
3.000 CORTES VESTIDO SEÑORA, LOS DE 14 PTAS. A... 8'50 »
Nueva remesa en SABANAS GRANDISIMAS, LAS DE 8 A... 6'00 »
MANTAS... DESDE 1'75 »
40 CLASES DE TELAS BLANCAS... METRO DESDE 0'90 »

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA, MANTAS DE LANA.

ENORME SURTIDO EN RETALES

¡OJO Y NO CONFUNDIRSE! BRETON HERREROS, 46, PISO 1.º

GRAN CASINO

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar una velada-baile, que tendrá lugar esta noche, en conmemoración de la festividad de Año Nuevo.

El baile empezará a las diez y media de la noche, y será amenizado por la brillante banda de Bailén.

Quedan invitados los señores socios y sus familias.

tensísimo, llevó un importante convoy a Tancob.

—De Alcázar ha llegado a esta plaza el teniente coronel de Regulares señor Pacheco, que ha conferenciado con el general Souza.

—En Casablanca se ha celebrado un Consejo de guerra contra un cabo de las fuerzas indígenas que se arrojó contra un centinela, agarrándole para robarle el fusil y luego venderlo.

Se le ha condenado a la degradación y a la pena de trabajos forzados a perpetuidad.

FAMILIA DE UN REBELDE CAPTURADA

TETUAN.—Ha sido capturada y traída a esta plaza la familia de Ben Tuhani, cabecilla de Wad-Rás, que constituyó siempre un motivo de justificada preocupación para el Mando. Todos los individuos de dicha familia han ingresado en la cárcel.

El tabique medianero de la casa incendiada se hundió, quedando sepultados entre los escombros varios hombres que allí trabajaban, resultando uno de ellos llamado Enrique Andrés Zapata, con diversas heridas en las piernas y cabeza.

La casa incendiada y totalmente destruida, es la señalada con el número 12 del Pozo Amarillo.

Es propiedad de don Domingo Borego, que la tiene asegurada.

Estaba habitada por don Epifanio Benito, más conocido por «El Pifas», que tenía establecido en el piso bajo una panadería, ocupando para vivienda el piso principal.

En una de las casas próximas a la siniestrada y que ha sufrido desperfectos, se hallaba gravemente enferma una anciana.

Los gritos del vecindario llegaban hasta la casa del dolor.

La familia, ante el temor de la propagación del incendio, comenzó a desalojar la casa.

El industrial don Aniceto Ajo (a) Chaharata y su esposa, que habitaban en frente de la casa donde la anciana se encontraba, penetraron en ésta y con grandes cuidados trasladaron a la anciana enferma a su domicilio.

La casa que después de la siniestrada ha sufrido importantes desperfectos es la número 14, propiedad de don Modesto Mulas, que la habitaba para establecimiento de viros y vivienda.

También han sufrido desperfectos las demás casas colindantes, especialmente la número 2 de la calle del Clavel, propiedad de don Domingo Borego, y asegurada.

El establecimiento de don Pedro Poblos, instalado en el número 10 del Pozo Amarillo, también ha sufrido enormes destrozos.

La número 1 de la calle del Clavel, esquina a Pozo Amarillo, habitada para bar, de la que es inquilino don José Manuel Conde, propiedad de don Miguel Martín, ha sufrido grandes daños.

A esta le sigue la de don Alonso Marcos, que también tiene asegurada.

En la calle del Clavel, casi todas las casas, hasta pasar la del señor Marcos, han sido desalojadas, depositándose en plázcuelas montones de muebles en la plaza de los Sumeros.

Igualmente han sido desalojadas las del Pozo Amarillo próximas a la incendiada.

Se desconocen las causas del siniestro, y también se ignora el total de las pérdidas ocasionadas, aunque si ascienden a varios miles de duros.

COLCHONES

Se vende lana lavada a precios rebajados, en «Villa Paulina», carretera Lardero.—Logroño.

PARTE OFICIAL DEL DESPRENDIMIENTO

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente: «El general en jefe comunica que le da cuenta el comandante general de Melilla que esta mañana, a las 8, debido tal vez a los temporales, se ha derrumbado el Torreón de las Cabras, antigua fortaleza de aquella plaza, frente al puerto resultando sepultados entre los escombros los soldados afectos a los servicios de transporte militares, Vicente Mendía, de Cazadores de África, número 17; José Ruiz García, Intendencia, y los paisanos Rafael Galán, Antonio Alba Salinas y Dolores Alba, desconociéndose si existe mayor número de víctimas.

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente: «El general en jefe comunica que le da cuenta el comandante general de Melilla que esta mañana, a las 8, debido tal vez a los temporales, se ha derrumbado el Torreón de las Cabras, antigua fortaleza de aquella plaza, frente al puerto resultando sepultados entre los escombros los soldados afectos a los servicios de transporte militares, Vicente Mendía, de Cazadores de África, número 17; José Ruiz García, Intendencia, y los paisanos Rafael Galán, Antonio Alba Salinas y Dolores Alba, desconociéndose si existe mayor número de víctimas.

La despedida del año en Madrid

Madrid, 1.º—2 madrugada.

En los cafés, bares, hoteles y otros centros se ha festejado la entrada del nuevo año con el bullicio y algarazas acostumbrados.

En los teatros se interrumpieron las representaciones para dar tiempo a que el público comiera las típicas uvas, que ingería precipitadamente, desarrollándose alegres escenas.

Las orquestas interpretaron la Marcha Real.

También entonó la Marcha Real la Orquesta de la Estación Radiotelegráfica.

Desde las diez de la noche comenzó a aglomerarse la gente en la Puerta del Sol y calles céntricas de la capital.

La mayoría de estas personas armaban con latas, almireces y otros instrumentos semejantes, un ruido ensordecedor.

A las doce, la multitud cubría totalmente el suelo de la Puerta del Sol y calles adyacentes.

En el momento de sonar las doce cayó, iluminada, la bola del Ministerio de la Gobernación.

El alboroto fué entonces ensordecedor, y la gente comía apresuradamente los granos de uva, que gran número de vendedores expendían en pequeñas papeletas.

Inmediatamente de dar las doce apareció en la torre del Ministerio de la Gobernación la cifra 1927, iluminada.

El griterío del gentío continuó durante diez minutos, y luego la gente se repartió por las calles, y como la noche es muy agradable el bullicio ha de durar hasta las primeras horas de la madrugada.

A las seis de la tarde se cantó en la capilla de Palacio, con asistencia de toda la familia real y personal palatino de etiqueta, un solemne «Te Deum» de gracias por el final de año, y en duplica de prosperidades para el país y la Casa Real en 1927.

Más información telefónica

Madrid, 31.—Varias horas.

PARA CONSTRUIR UN MANICOMIO MODELO

Se ha reunido hoy el pleno de la Diputación provincial en sesión extraordinaria acordando conceder los terrenos para la edificación de un manicomio modelo.

¿NO PAGA FLETA A SU CLA?

BARCELONA.—Ante el tribunal industrial se ha presentado una demanda contra el tenor Miguel Fleita, reclamándole la cantidad de 1.164 pesetas.

Según demanda el firmante José Rasés, firmó un contrato con el apoderado de Fleita, para formar una compañía que aplaudiera a éste en las óperas que cantare, y, por lo visto, se negó después a abonar la cantidad estipulada.

RECUPERA SU AUTO «POR VISTA»

BARCELONA.—Hace pocos días le fué robado el automóvil que había dejado en la puerta de un hotel, a don Pedro Riviéra.

Hoy pasaba este señor por el pasedel de San Juan cuando vio pasar el auto de su propiedad.

Inmediatamente tomó un taxi con el que persiguió a su coche, haciendo algunos disparos para amenazar a los ocupantes.

Estos fueron al fin detenidos, resultando ser Salvador García y Enrique Peral.

PARA SOCORRER A LOS PERJUDICADOS POR LOS TEMPORALES

VALENCIA.—La Diputación provincial ha acordado contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por los últimos temporales.

SEIS PERSONAS AISLADAS POR LA NIEVE EN UNA CASETA DE CAMINEROS

ALICANTE.—En el kilómetro 7 de la carretera de Castilla se halla aislada por las nieves la casa de pocos camineros en la que se albergan seis personas.

Los ingenieros de Obras han dispuesto que salgan en auxilio de aquellos, el personal y material necesario.

G. GOMEZ DE ARTECHE A. GOMEZ DE ARTECHE

Ex-alumno interno por oposición de las Clínicas Quirúrgicas del Hospital General de Madrid. Médico por oposición del Hospital Civil de Santiago, de Vitoria. Cirujía general.—Huesos—Articulaciones.—Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

Laboratorio.—Corrientes Galvánicas y Farádicas.—Caustia.—Cistoscopia.—Rectoscopia.—Diatermia.—Radioscopia con clínicos.—Kress.—Radiografías con antifusor Potter-Bucky.—Neumotax.—Operaciones de urgencia.—Camias para los operados.

CONSULTAS: DE TRES A CINCO

MANUEL IRADIER, 14 bis, piso primero.—VITORIA.

UN ROBO POR VALOR DE 75.000 PESETAS

SEVILLA.—Dicen de Estepa que Luisa Sánchez denunció al juzgado que hace unos días salió al campo dejando su casa sola y cerrada, y al volver la encontró toda en desorden. El juzgado practicó un registro notando la falta de alhajas y efectos por valor de unas 75.000 pesetas. Como sospechosos fueron detenidos el cochero de la casa y siete criados, cuyos domicilios fueron registrados, no encontrándose en ellos ninguno de los efectos robados.

La Guardia civil practica averiguaciones.

UNA VEZ MAS EL PERRO, AMIGO FIEL

SORIA.—El peatón de Correos que hace el servicio al pueblo de Sarnago, se extravió uno de los días pasados a causa de la nieve, cayendo por un precipicio y causando heridas de alguna importancia.

Se salvó de una muerte segura por los ladridos del perro que llevaba, que sirvieron para guiar a las personas que acudieron en auxilio del peatón.

MUERE DE HAMBRE Y FRIO

CORDOBA.—En un cortijo de las proximidades de esta capital ha fallecido de hambre y frío un individuo llamado Fernando Puerta.

AEROPLANO DESTROZADO Y TRIPULANTES ILESOS

ALMANSÁ.—Por falta de gasolina tuvo que aterrizar uno de los aeroplanos que habían venido de Madrid para auxiliar a los viajeros de los trenes bloqueados por la nieve.

El aterrizaje se hizo normalmente, pero a causa de la gran cantidad de nieve, el aparato dió la vuelta de campana, sufriendo grandes desperfectos.

Pilotaban el aeroplano el sargento Luis Molina y el mecánico Rafael Requena, que resultaron ilesos.

ES EJECUTADO EL ASESINO DEL SIRDAR DE EGIPTO

LONDRES.—Comunican del Cairo que ayer fué ejecutado Mohamed Fehin Ali, que asesinó hace algún tiempo al Sirdar de Egipto.

¡ESTO ES LA LOCURA!

LONDRES.—El automóvil más potente del mundo está a punto de terminarse en unos talleres ingleses. Esta fantástica máquina tendrá mil caballos de fuerza, repartidos en dos motores y desarrollará una velocidad de más de 360 kilómetros por hora.

El coche, aunque construido en Inglaterra, no podrá probarse sino en América del Norte, por no existir autódromos capaces de servir para sus experiencias. En la Florida se está disponiendo un circuito de playas, de 50 kilómetros de longitud, con amplios virajes, donde únicamente podrá correr este bólido.

AMPLIA AMNISTIA EN EL JAPON

TOKIO.—Con motivo de la proclamación del nuevo emperador, se anuncia que en breve se firmará una amnistía general, que abarcará a más de 50.000 personas procesadas por diversos motivos.

Ganaderos

«Engorde Castellano Liras» da sorprendentes efectos en ganado vacuno, mular, caballar, lanar y de cerda. Desarrollan, engordan, comen mejor, mejores digestiones, doble postura en aves. Cuatro céntimos de gasto en tres piensos. Premiado Exposición Madrid 1926. Especifico castellano más aceptado por ganaderos e inscrito en Sanidad por el farmacéutico autor. Farmacias y Droguerías surtidas.

Préstamos

A largo plazo con garantía hipotecaria. Interés, 6 por 100 anual. Para informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO, Salmérica, 9, cuarto piso.

LA RIOJA SE VENDE

EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.

EN LA CASETA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Chacabá)

SAGASTA.—Junto a la Plaza, Papelería.

MERCADO, 22.—Papelería.

ESPOLON.—Kiosco de periódicos.

En Madrid.—Continental Vitoria, de V. Oñate Carretas, 19.

En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puerta de San José.

En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.

En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard de Hijas de Aramburu.

En Bilbao.—Atamada de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación. En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12

L. Hidalgo

Exayudante de Heri. ral de S. Juan de Dios. Bilis, Vitoria. Piel Oper. lones Calle del General Zurbarán número 11.



MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

Automóviles BARRÉ

Casa fundada el año 1887

Exposición de los nuevo modelos

Agencia Murúa. Once de Junio, 9.-Logroño

TURRONES DE TODAS CLASES, QUESOS, FRUTAS SECAS, VINOS Y CHAMPAGNES DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, SE ACABAN DE RECIBIR EN

CASA CERVERA

ULTRAMARINOS FINOS. -- CERVANTES, 1. -- TELEFONO 47

Nota.—También se acaba de recibir una importante partida de bacalao Langa legítimo, sin curar.

C. JIMENEZ ZAPATEL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Mártires, n.º 20.--CALAHORRA

CEMENTO "ASLAND"

Primera marca española

PRECIOS DE FABRICA

Depósito de ventas en pequeñas partidas

Amancio Gabezón.--Muro de la Mata, 2

Publicidad «FARO».

Avisos y Noticias

En las horas de la noche de ayer, después de la cena y en las primeras de madrugada de hoy, pero sobre todo al filo de la media noche, cuyo ambiente era templado, las calles de la ciudad, especialmente la del Mercado, y plazas adyacentes, ofrecían animado aspecto. Eran muchas las personas que aguardaban el son de las doce campanadas, señal de la muerte del año y anuncio de la llegada del sucesor, para ingerir con los doce granos de uva la felicidad en los trescientos sesenta y cinco días venideros. Claro que esta costumbre que nos proporciona la ocasión de atragantarnos con una bolita de carne vegetal, más que meternos la dicha en el cuerpo, lo que hace es enseñarnos que así con ese esfuerzo, pero con más contrariedad, hemos de tener que atragantarnos muchas cosas en el año al que alegremente se saluda y del que solemos terminar todos quejados.

Esto no quita para que nosotros, poniendo en ello toda nuestra sinceridad deseamos a los lectores de LA RIOJA muchas felicidades y prosperidades en 1927.

Valentina Azofra

SOMBRERERA
Se ofrece para trabajar en su casa. Calle Once de Junio, 2, cuarto piso.

Peluquería de señoras y niños

Bretón de los Herreros, 48, entresuelo (Frente a la Banca Ulargui)

VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Exalumno de las Clínicas de Berlín
PORTAHILOS 17 LOGROÑO
REUMATISMO Y PARALISIS
Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor
GABINETE DE VACUNACION

BIZCOCHOS FINOS

CONFITERIA «LA MADRILEÑA»

En virtud del reciente real decreto reglamentando el descanso dominical, mañana empezará en Logroño el régimen de descanso para los estancieros, permaneciendo abiertos sólo la mitad de las expendidurias que serán las siguientes:
Núm. 4. Calle de Sagasta.
Núm. 5. Muro de Cervantes.
Núm. 7. Calle del Capitán Gallarza.
Núm. 8. Plaza de San Bernabé.
Núm. 11. Calle del Mercado, 31.
Núm. 13. Muro de la Mata.
La expendiduria núm. 10, en la estación del ferrocarril permanecerá abierta todos los domingos; pero solamente a las horas de paso y salida de trenes, como hasta ahora.

Francisco Anguiano

Electroterapia Rayos X. Niños. Partos
Consulta diaria. Sagasta, núm. 14, 2.º

NO DEJEN USTEDES

de visitar la Exposición de juguetes de la CASA AMALRIC, por ser la preferida de los Reyes Magos.

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

¡MUCHO CALOR!

CON ESTUFAS ELECTRICAS

«THERMA»

AMANCIO CABEZON

MURO DE LA MATA, 2.

CASA BARBI

TEJIDOS, CONFECCIONES

INMENSO surtido en mantas, tapabocas, bufandas y géneros de punto.
CAMISETA y pantalón felpa primera caballero 8'00 ptas.
Idem id. punto inglés extra caballero 6'50 »

PANAS A 2'50

JUGUETES

Visite V. nuestra Exposición, donde encontrará el mejor surtido y precios

CASA SAENZ Y PIUDO

El Comercio más barato

Agencia «FARO»

Don Jacinto Garrigosa entregó ayer al señor alcalde, como donativo testamentario de su finado padre don Antonio, y para la Caridad Logroñesa, la cantidad de dos mil pesetas.
El donante perteneció a la Junta directiva de dicha entidad, en cuyo desenvolvimiento puso el interés que en todas las obras de cualquier carácter que fuera en que colaboraba.
De la misma procedencia se han entregado dos mil pesetas para el Asilo provincial, mil para el Hospital civil, mil para la Cocina Económica, quinientas para la Cantina Escolar, quinientas a las Hermanitas de los Pobres y quinientas a las Siervas de Jesús.
Asimismo, por disposición testamentaria, se han entregado dos pagas extraordinarias a toda la dependencia de la Casa Garrigosa.

AUXILIARES DE ESCRITORIO

Se necesitan con brevedad y con alguna práctica, para trabajos de poco empeño. Razón en «La Rioja».

HABAS DE MANSILLA
CUCOS DE TORRECILLA
LENTEJAS DE JERUSALEN
GARBANZOS DE OBISPO
SOLO EN CASA PIAZUELO

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA
Laboratorio biológico para el diagnóstico de los enfermos
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33

Como otros años, los necesitados tuvieron ayer su parte de ese contenido de la tripa llena, con que se festeja la «Nochevieja».
En los establecimientos benéficos se dio la acostumbrada cena extraordinaria, y hoy, para que el año sea recibido con el mismo honor con que se despidió al finado, se darán asimismo comidas extraordinarias.
Este es el único caso en que una muerte y un nacimiento se festejan por igual, dando regocijo al estómago para que con esa oficina se fraguen buenos humores.
El día primero de año la humanidad entera es optimista, es alegre, es buena. Con ello se ve dispensada de ser medianía el resto de los días. Y es buena, es optimista y es alegre, porque los mortales, unánimes se concitan para hacer por la vida, en un inmenso banquete. Luego..., luego, hay días en que el mundo es una merienda de negros.

El Volcán

Carbones de todas clases de las mejores procedencias, servidos a domicilio limpios y cribados.
AVISOS: GENERAL ZURBANO, 9
A. PUEYO ALLO.

HORNILLOS DE PETROLEO
A PRESION
Gran economía de consumo.
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

Liquidamos

todas nuestras existencias por cambio de negocio

Todos nuestros artículos los VENDEMOS con una rebaja verdaderamente increíble

Aproveche V. y compre juguetes para sus niños en

CASA ZORZANO

(ANTES BAZAR X). MERCADO, 58

No olvide V. que es una liquidación verdad

Agencia «FARO»

Automóviles RENAULT

Han llegado los últimos modelos 6 C. V. y 15 C. V. seis cilindros

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SOLAMENTE POR UNOS DIAS

Agencia. -- JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en el GRAND HOTEL

LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES

Campos Elíseos de Logroño

Arboles frutales, forestales, rosales, etc.

JOSE LUIS DE ORUETA

PIDANSE CATALOGOS

LA LLUVIA DE ORO

(ANTES VIUDA ROCAMORA)

Durante los días 1 al 6 de enero gran liquidación de

JUGUETES

Antes de hacer sus compras visite esta Casa para que pueda apreciar que nuestros precios no admiten competencia, 1.000 caballos y 1.000 muñecas, desde 30 céntimos pieza en adelante. Mercado, 37.

Por la Sala de la Audiencia se han dictado los siguientes fallos en causas vistas en la presente semana:
Condenando a Saturnino Martínez Pascual, vecino de Cornago, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de hurto, por el que le procesó el Juzgado de Cervera.

Abolviendo de los seis delitos de esta de que se le acusaba, al secretario del Ayuntamiento de Grávalos don Pablo Marcial Medrano Reinates, que fué procesado por el Juzgado de Cervera, y al que defendió el letrado don Agustín Reboiro.

Durante el año de 1926 la Audiencia ha dictado 234 sentencias en causas criminales, con una diferencia en menos de 10 respecto de las falladas en el año anterior.
Además se han dictado 21 fallos de lo Contencioso.

En Munilla (Logroño)

Se arrienda una de las dos Hidráulicas que tiene la fábrica de Los Leones, y en la otra se hila para el público. Diríjase a doña Marciana del Pueyo, en Munilla.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA

Buenas luces, pavimentación y entrada. Informa Juan Ramos, Salmerón, 1.

Farmacia VII arreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Peluquería de señoras y niños

Bretón de los Herreros, 48, entresuelo (Frente a la Banca Ulargui)

CARRETERO.

Se necesita para almacén de coloniales, que sepa leer y escribir. Razón, en LA RIOJA.

CASAS.

Se venden dos en sitio céntrico, una con establecimiento, en 25.000 pesetas, y otra en 10.000. Informar en LA RIOJA.

ABONOS COMPUESTOS PARA VINAS.

Fórmulas especiales, según la distinta composición de las tierras, estado de la cepa, etc. Clarificantes para vinos. Gelatina Coignet.—Precios económicos.—Laboratorio Juan José Alonso, Cervantes, 4, Logroño.

Cultos en la iglesia de Carmelitas.

Hoy termina el Octavario del Niño Jesús, a las cinco de la tarde.
Mañana, día 2, se celebrarán los cultos mensuales del Santo Escapulario, en la siguiente forma: Por la mañana, Comunión general en las misas de seis y media y ocho; y por la tarde, a las cinco, Exposición, rosario, visita, sermón y reserva.

Probando el Café «EL CONQUISTA DOR»

ya no se toma otro.

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA. -- SECRETAS. PIEL
Consulta de 11 a una y de 3 a 5.

VARA DE REY, NUM. 3

ASTARLOA. -- ANALISIS CLINICOS

Las Palmeras Sirven meriendas.

Domingos, calles

FRENTE AL TEATRO PRETON

AUTOMOVILES

FIAT - RENAULT - FORD

seminuevas, a toda prueba

BARATISIMOS

Zurbano, 49. -- MARQUE FORD

Cumplimentando órdenes del excelentísimo señor gobernador civil, ha sido repuesto en su cargo de concejal y teniente alcalde del Ayuntamiento de Haro, nuestro amigo don José Santa Cruz, el cual, por este motivo, recibe muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Hay que sentirse español

Hoja de afeitado nacional mejor que la extranjera. La Hoja Félix triunfa en todas partes. Pedirlas en todos los establecimientos.



30 CENTIMOS HOJA.

Toda clase de aguas minerales, siempre frescas, procedentes directamente de los balnearios nacionales y extranjeros, las encontrará en la Farmacia Alonso, Cervantes, 4, Logroño.

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS

SOLAR

Se vende. Calle Santiago, 5. Dará razón Bienvenido Valerio, Mayor, 67.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

La Compañía de Maderas. -- Bilbao Oficinas y Fábrica, Muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. -- Bretón, 6, 1.º

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—José Luis Pérez Alcalde.

Defunciones.—Dámaso Nanclores Rodríguez, de Logroño, de 74 años; Isabel Ayala Gil, de Logroño, de 64 años.

Matrimonios.—Ninguno.

Antofana

Bisutería y cubiertos de mesa.

LANZAGORTA FARMACEUTICO

POLVOS DENTIFICOS

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

PARTOS

Profesora doña Esperanza Donamaria de Klimmer Norte, 34, entresuelo.

DOCTOR PERUCHA

ANALISIS CLINICOS

APRENDIZAS DE MODISTA

Hacen falta en General Zurbano, núm. 5, piso primero, derecha.

ESTUFAS GASOLINA

marca «LILOR»

El mejor y más barato medio de calefacción.

CASA ANGUIANO HIJOS

EL SEÑOR

Don Esteban Porres Seisas

falleció en el día de ayer, a las tres de la tarde

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petra González Nájera; hijas doña Aurelia y doña Jesús; hijos políticos don Tomás Antónzanas, don Valentín Rubio y don Segundo Conde; nietos, biznietos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Cenicerio, 1.º de enero de 1927.

Conducción del cadáver, hoy, sábado, a las cuatro de la tarde. Funerales, el lunes, día 3, a las nueve de la mañana. Casa mortuoria, Estación del Ferrocarril.

Los solicitantes al ingreso en el Cuerpo de Consumos, Francisco Espinosa Vicente Fernández y Angel Zubelqui deberán presentarse hoy, a las once de la mañana, en la Alhóndiga Municipal, al Administrador del ramo.

HOY RECIBE

LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN OSTRAS MARENNES

a 1.40, 1.60 y 1.80 pesetas la docena. Almejas, a 1.60 pesetas kilo.

HUEVOS MUY FRESCOS Y GORDOS, A 2.00 PESETAS DOCENA. CABALLERIA, 33.

Para ser vistas ante la Audiencia en la semana entrante han sido señaladas las siguientes causas:

Día 5.—Juzgado de Cervera, contra Francisco Vera, por supuesto delito de robo. Abogado, señor Reboiro; procurador, señor Peche (don J.).

Día 7.—Juzgado de Alaro contra Victor Sanz, por supuesto delito de estafa. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Peche (don J.).

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y SECRETAS

JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

INSPECTORES

Se necesitan en el Colegio S. Antonio.

Comunican de Los Arcos que en la noche del 28—día de Inocentes—se ausentó de la posada de don Carlos Velasco, de aquella villa, un individuo que se hacía pasar por representante del naviero bilbaíno don Horacio Echevarría y que decía llamarse Anastasio Garnacho y ser natural de Gijón, sin pagar el hospedaje, pero dejando una atenta nota al posadero en la que le decía que se marchaba urgentemente a Estella y que al día siguiente volvería.

Y aquí de la inocentada: ¿que no volvió? pero con la agravante de que tras de marcharse sin pagar el hospedaje se llevó un billete de 200 pesetas, varias monedas de plata, otra de oro de 25 pesetas, una medalla con su cadena, cinco pares de pendientes y un anillo de oro, de la pertenencia de la hermana del posadero, doña María Velasco, que lo guardaba en un armario de su habitación, cuyos efectos están valorados en 600 pesetas.

De modo que entre una cosa y otra, el gachó ese del arpa ha estado y robado dinero y efectos por valor de mil pesetas.

Además se llevó la llave del armario y lo peor de todo es que eligió para su fecha el día de los Santos Inocentes.

La guardia civil, en cuanto tuvo noticia de lo sucedido practicó pesquisas y telegrafió a distintos pueblos para que se salga a la busca y captura de semejante «frescales».

Diputación Provincial

Sorteo de Obligaciones

En el sorteo anual celebrado en esta fecha ante la Comisión Provincial para la amortización de Obligaciones de la Deuda provincial y Caja Vitícola, por valor de 40.000 pesetas, han resultado amortizadas las correspondientes a los números siguientes:

DEUDA PROVINCIAL

Emisión 1.º de enero de 1915

Números: 663; 664; 665; 666 y 667.

Emisión 1.º de abril de 1916

Números: 49; 110; 133; 234; 310; 470; 939; 965; 1.044; 1.072; 1.088; 1.113 y 1.132.

Emisión 1.º de abril de 1922

Números: 24; 99; 249; 295; 467; 744 y 1.020.

CAJA VITICOLA

Números: 3.017; 3.044; 3.045; 3.075;

3.181; 3.211; 3.247; 3.286; 3.305;

3.335; 3.357; 3.397; 3.430; 3.465;

3.466; 3.543; 3.548; 3.573; 3.599;

3.657; 3.673; 3.686; 3.703; 3.726;

3.748; 3.755; 3.759; 3.763; 3.783;

3.795; 3.809; 3.817; 3.831; 3.845;

3.849; 3.859; 3.885; 3.897; 3.917;

3.937; 3.938; 3.943; 3.949; 3.959;

3.966; 3.971; 3.980; 3.990; 3.993;

3.995; 4.036; 4.087; 4.088; 4.146 y 4.243.

Los actuales tenedores de estas Obligaciones pueden presentarlas en las Oficinas de Intervención provincial desde el próximo día 3 de enero, para que les sea abonado su importe.

Asimismo queda abierto el pago del cupón por el 2.º semestre de 1926 de las Obligaciones en circulación de la Diputación y Caja Vitícola.

Logroño, 31 de diciembre de 1926.

El Presidente,

Enrique Herreros de Tejada.

Hubo una muerte violenta y se registró un suicidio.

Y tampoco en este mes, ayer finalizado, han presentado ninguna alarma las dolencias epidémicas.

Que al hacer estas notas el venidero Enero, lo hagamos bajo la misma impresión optimista y... que ustedes las lean, y nosotros podamos hacerlas.

En todo el año 1926, se inscribieron en los libros del Registro Civil, 859 nacimientos, 719 defunciones y 222 matrimonios.

Como término comparativo, consignamos los registrados el año 1925 que fueron respectivamente, 762, 694 y 161.

Aun cuando de aquella fecha a la actual, la población haya tenido el natural aumento el de población es asimismo manifiestamente favorable.

COSTUMBRES AFRICANAS

A través de la Guinea española

Con la expedición organizada en Santa Isabel de Fernando Pó, llegaron a Bata las dos primeras camuñetas automótiles, que han rodado por aquellas tierras, siendo la admisión de los indígenas y la diversión de los chiquillos, que corrian tras ellas y las rodeaban en cuanto hacían alto.

Durante su estancia en Bata, el gobernador general visitó el hospital, las instalaciones de los misioneros del Sagrado Corazón de María, tanto de las madres como de los padres, y algunas nuevas. Hizo también una excursión en automóvil, recorriendo en él bastantes kilómetros de la magnífica pista que se está construyendo desde Bata hasta Mixamessen, en la que, gracias a la hábil política de las autoridades, los indígenas, tan refractarios al trabajo, están trabajando en ella con gran entusiasmo, convencidos de las utilidades que ha de reportarles.

Acompañado del subgobernador de Bata, señor Logroño, salió el general Núñez de Prado para Río Benito en la lancha a motor del subgobernador, haciendo en tan pequeña embarcación un viaje penosísimo, a causa del fuerte oleaje; el paso por la barra del río Benito fue verdaderamente emocionante, pues la lancha quedó sin gobierno—aunque pareciera paradoja—y milagrosamente pudieron entrar en el río.

El grueso de la expedición, con los cargadores, hizo el viaje de Bata a Benito por la costa, a pie, dirigiéndose esta parte de la expedición el teniente Avala, de la Guardia Colonial. Los demás europeos que acompañaban al gobernador general hicieron fidejo recorrido en unas horas, a bordo de un barco que salió de Bata un día después de la salida del general Núñez de Prado.

Se alojó en la moderna residencia de la Misión católica, establecida años después de terminado el «statu quo», pues antes sólo existía una Misión americana protestante, y en el patio de la misma, después de descansar brevemente, y a la sombra de una corpulenta ceiba, recibió el saludo de innumerables jefes indígenas, repitiéndose las peticiones y escenas relatadas en el acto análogo que tuvo lugar en Bata, descrito en mi crónica anterior.

Entre los jefes que rindieron homenaje a la autoridad suroccidental de estas colonias, figuraba una mujer vestida de blanco, con una banda de los colores nacionales y un gran collar con una corona, que presentó al general Núñez de Prado su nombramiento de jefa de su tribu, una instancia firmada por Josefina, jefa de la grupa de las mujeres de Sipo.

El gobernador general hizo luego una excursión a la magnífica explotación de maderas que, cercana a Benito y en un paraje de soberana belleza, tiene la Casa Zaguire, de Bilbao; también visitó algunos poblados inmediatos y factorías establecidas en las pintorescas orillas de Río Benito, uno de los de cauce más hermoso de esta región africana.

Acompañado de un reducido número de personas de su séquito, marchó el general Núñez de Prado a un remolcador de la Sociedad zaragozana establecida en Cabo de Santines y continuar luego para la isla de Elobey, mientras el resto de la expedición quedaba en Río Benito completando las cargas y disponiendo lo necesario para el recorrido proyectado por el interior.

Interesantísima fue la visita a la explotación de la Sociedad zaragozana, cuyas instalaciones fueron objeto de grandes elogios por parte del gobernador general y de sus acompañantes, porque nada dejan que desear: hermosa y cómoda vivienda para los empleados europeos, magníficos talleres para trabajar la madera, factorías, almacenes, poblado indígena de pintoresco aspecto y bien emplazado y limpio, ferrocarriles desde los talleres hasta los puntos de corte de maderas, agua, electricidad, todo lo tiene, y bien montado y distribuido.

Esta hermosa explotación, en donde se ha invertido un gran capital, está cortada por la antigua vereda que empleaban los indígenas para cruzar por tierra desde Cabo de San Juan a Punta Mosquitos.

Amablemente invitado, el gobernador general recorrió toda la explotación, visitándola detenidamente, siendo aclamado con entusiasmo por los indígenas, a los que obsequió con tabaco.

Al anocheecer, terminados los trabajos, los indígenas organizaron dos ba-

les: uno de «bamúes» y otro de «abengas», de Corisco y de Cabo de San Juan; uno a cada lado de la casa principal de los «blancos».

En el primero toman parte hombres en su mayoría, y al son de sus tambores bailan horas y horas su pausado baile, en el que, casi sin moverse de su sitio, mueven la cabeza, los hombros y alenativamente una pierna y otra, dando la sensación de una colección de enormes reptiles.

Una mujer, adornada con picles, plumas y cascabeles, dirige el baile, haciendo difíciles contorsiones y complicados movimientos con sus pies, y poniéndose delante de los hombres que forman círculo a su alrededor, les hace, alternativamente y durante algunos minutos, acompañarla en su danza.

El baile de los corisqueños, con dos danzas preferidas, la «qinjan» y el «avangas», es muy curioso. El «avangas» es una especie de danza sagrada, ejecutada por mujeres, que después de preparar en un caldero una infusión de hierbas excitantes, al que atribuyen virtudes mágicas y llaman «medicina», nombre que usan para designar todo lo que tiene algo de brujería, beben y bailan, haciendo contorsiones inverosímiles con sus bustos y con el vientre, excitándose más cuanto más bailan y beben la «medicina», hasta el punto de caer al suelo acometidas de accidentes nerviosos, que no impiden la continuación del baile por el resto de las bailarinas y por la misma paciente en cuanto el ataque pasa.

Imposible parece dormir con aquel estruendo; pero el cansancio todo lo puede; el baile ha durado hasta las tres de la mañana en las inmediaciones de la casa, y a esa hora se han alojado de allí para continuar en otro sitio, pues dicen que no es posible suspenderlo en tanto quede «medicina» en el caldero.

LOS CINES

MODERNO Y BETI JAI

Como ya tenemos dicho, hoy y mañana, una jornada cada día, se proyectará en estos cines la estupenda película «La Vida Alegre», extraordinaria creación de John Gilbert y de la Mac Murray, de la que es de justicia decir que es la cinta «sucesos» de la actual temporada, porque así es y porque lo han confirmado los éxitos de la crítica y los entusiastas pronunciamientos del público de Madrid.

Nada cabe mejor en la presentación ni en la técnica ni en la mecánica cinematográfica.

Pocos asuntos habrán sido llevados a la pantalla con mayor acierto.

La cinta es digna de verse y gustar extraordinariamente.

Hoy, en la sección infantil se proyectará una cinta que hará felices a los niños. Se titula «Secreto de familia» y es protagonista la célebre actriz Baby Peggy.

Mañana, en la infantil se pasará una cinta extraordinaria del soldado «Pamulinas», que lleva por título «El rey de los cow-boys», y que es preciosísima. Esta cinta completará el programa en las restantes secciones.

CINEMA SOCIAL

Los programas que en este salón se darán hoy y mañana son verdaderamente selectos.

Hoy se presentará a la excelente artista Gloria Swanson en una de sus más notables producciones. «La extraña señora Bellevue», que este es el título de la película, agrada y entretendrá al «respetable» por las preciosas vistas que ofrece, lo interesante de la fábula y la labor de la protagonista.

Mañana se proyectará una cinta de superproducción que lleva por título «La noche de una noche» y de la que está hecha el elogio con decir que se trata de una de las más sugestivas creaciones de la genial estrella Constance Talmadge.

Como puede verse, estos dos días de cine dejarán recuerdo.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 30.

Ha producido gran sentimiento el fallecimiento del joven don Luis López, ocurrido en Sevilla el veintiseis de los corrientes.

Residió en ésta hasta hace poco tiempo ejerciendo el cargo de dependiente de este ferrocarril y de la Sociedad Electro-Metalúrgica, mereciendo la general estimación de todos cuantos gozábamos de su amistad.

Ultimamente se trasladó a Sevilla a prestar sus servicios en concepto de ayudante del director de las obras de la Exposición, señor Carvajal, donde inesperadamente ha terminado su existencia.

Sirven estas líneas como un testimonio de pésame para su familia, que le envían las numerosas amistades que el extinto contaba en ésta y pueblos convecinos.

—Al efecto de hacer el tendido de la línea entre esta ciudad y Cervera del Río Alhama, se está trabajando activamente en la colocación de los postes, para poder disfrutar de este beneficio en fecha próxima.

—Ha pasado unos días en ésta con su familia, el M. I. señor don Marcelo Pagonabarraga canónigo de la Catedral de Calahorra.

—En uso de vacaciones se encuentra en ésta entre sus familiares y amigos, don Cándido Urziza, y don Antonio García, celosos maestros nacionales de Alza y Ansejillo, respectivamente. —F. Ramírez.



El símbolo de la fuerza, de la energía, del humor y del poder

lo constituye el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza la sangre y el sistema nervioso; fortifica los músculos y es el remedio más eficaz contra la neurastenia, inapetencia, escrofulismo y todas aquellas enfermedades derivadas de la anemia y que son causa de la conjunción y del agotamiento.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso con tinta roja.

FUTBOL

LOS GRANDES PARTIDOS EN LAS GAUNAS

Mañana se reanuda en Las Gaunas la serie de grandes partidos que, aparte los reglamentarios del campeonato de su serie, tienen organizados los directivos del «C. D. Logroño».

El primero de ellos es el que jugarán en la tarde de mañana el notable equipo «Club Deportivo Español» de Burdeos, y el «C. D. Logroño».

De este partido tenemos anticipados los suficientes detalles para que resalta la importancia del equipo visitante y algunos otros sobre su historial, que, aunque breve, es en extremo brillante, ya que en su corta vida deportiva, cuenta con resonantes triunfos que le han elevado a la categoría de campeones de su grupo.

Esta circunstancia es la que mejor demuestra la afición de los jugadores que se alinearán mañana frente a los futbolistas locales.

El «Club Deportivo Español» obstea, a pesar de su residencia en Burdeos, ese título, por estar integrado en su totalidad por jóvenes compatriotas, a veces en la capital francesa, y ser españoles asimismo sus elementos directores y protectores, figurando por cierto entre estos últimos un paisano nuestro, el señor Anguiano, de Fuencarral, cuyos entusiasmos por el progreso de su club le han llevado a importantes desembolsos pecuniarios.

Estos simpáticos jugadores llegarán a nuestra capital hoy por la noche, y estamos seguros que de su estancia entre los deportistas logroñeses han de conservar gratos recuerdos.

El equipo que alineará el «C. D. Español» es el siguiente:

Gómez (M.)
Alonso, López
Sáenz, Iriberry, Platon (G.)
Platon (B), Zubiaga, Campo, Casaus y Zaya

Por su parte, el «C. D. Logroño» último ayer el once que ha de luchar contra el equipo hispano-francés, y que estará integrado por los siguientes jugadores.

Omist
Alcalde, Vidal
Pachó, Herrero, Gopegui
Lecoa, Pastor, Fabila, Bayon, y Pascual

En el segundo tiempo sustituirá a Fabila, el nuevo jugador logroñés, Arana, antiguo futbolista bilbaíno, que estos días ha estado entrenándose y que parece conserva aún alguna de las anteriores facultades que le dieron cierto renombre en sus tiempos de «fútbol» activo.

La ausencia del interior Romero, obedece a hallarse bajo los efectos del abrazo que estos días le ha dado el «Soldado de Nápoles» y que afortunadamente ha sido de una gran benévola.

El partido comenzará a las tres en punto y si el tiempo se muestra lo bonancible de estos días es seguro que Las Gaunas presentará una afición de los días de los más importantes partidos.

CONCURSO «LAMPARAS Z»

Inicio este concurso, organizado por el entusiasta Pedro Alonso, con el de esta tarde, su serie de partidos, a los que está reservado una insuperable brillantez, ya que insuperable es asimismo el brillo de las «Lámparas Z» y no es reclamo, que patrocinan este campeonato.

En la intención de su organizador celebrar hoy dos partidos, mañana y tarde, pero la circunstancia de abrir el comercio y retener con ello a algunos jugadores, ha obligado a suspender el matutino y jugar tan sólo el de la tarde.

Los equipos a quienes corresponde jugar son el «Z» y el «Unión Sporting», cuyos jugadores serán los siguientes:

«Z».—Ezquerro; Sáenz (T), Garriga; Pelayo, Adarraga Fortu; Suberriola, Pascual (T), Gil, Delgado y Llopis.

«Unión Sporting».—Sáenz; Montalvo, Abad; Lázaro, Montoya, Mirón; Enrique, Feliciano, Redón (J.), Ruiz y Vicente.

El arbitraje correrá a cargo del señor San Juan y el partido comenzará a las tres en punto.

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL «C. D. LOGROÑO»

En los locales del «C. D. Logroño»

se efectuó anoche la despedida del año y salutación al 1927, con tal bullicio y algazam—uno y otra ajustados a la más completa camaradería—que el 1926 no se habrá aun quitado las manos de sus rugosas orejas, y el Año Nuevo estará extrañado todavía de la fortaleza pulmonar de los deportistas logroñeses.

Las pastas, dulces y otros menesteres daban brío a los futbolistas locales y a sus entusiastas, que presenciaron el duelo entablado entre una barriaca de rica sidra guipuzcoana y un garrafón de sabroso vino riojano, obsequio del renombrado cosechero don Juan Gran, nombre ya conocido entre los deportistas locales y forasteros, pues para el esparcimiento de unos y otros están siempre generosamente abiertas sus bodegas del entusiasta logroñés.

Para qué decir que el vino batió a la sidra por un abrumador «score»? Y este triunfo de los de casa aumentó la alegría general, que no pudo contener su contento y dió rienda suelta a las más bulliciosas expansiones.

Así fué depedido el 1926 y saludado el 1927.

Y entre risas y cantares, se hicieron votos porque el nuevo año aumenten los triunfos del «Club Deportivo Logroño».

X. X.

Lo que costó la huelga a los ferroviarios ingleses

EL NUMERO TOTAL DE PARADOS HA DISMINUIDO EN 100.678

RUGBY, 31.—J. H. Thomas, ministro laborista de Colonias y adeudos de los ferroviarios, publica en la revista del Sindicato un mensaje de Año Nuevo a sus compañeros. Casi todo está dedicado a poner de manifiesto las desastrosas consecuencias que para la Unión Nacional de Ferroviarios ha tenido la huelga general.

Nuestra Unión—dice—, que a menudo y orgullosamente calificábamos como casi invulnerable, ha salido de la prueba de la huelga general malamente aplastada.

Pero—continúa—, aunque los acontecimientos de 1926 nos hayan herido fuertemente, no hemos de olvidar que sobre nosotros pesa la responsabilidad de realizar un servicio público importante. Esto sólo puede realizarse satisfactoriamente si los hombres que trabajan ponen todo su empeño en hacerlo con verdadera espíritu de cooperación.

Concentremos todas nuestras energías en reconstruir hasta donde es posible lo que hemos perdido y seguir marchando hacia adelante.

Las pérdidas que la caja de la Unión ha sufrido entre sostener la huelga general y ayudar a sus miembros parados ascienden a 1.750.000 libras esterlinas (55.550.000 pesetas, al cambio de ayer), lo que ha obligado al Comité ejecutivo a imponer la contribución suplementaria de tres peniques por semana durante el año próximo.

MEJORA EL PARO

RUGBY.—Consecuencia de la normalización en la industria minera, las estadísticas de paro acusan hoy una disminución de 100.678, comparando el día 20 de diciembre, última estadística recordada, que se publica hoy, con la del día 13 del mismo mes.

El total de parados es 1.300.700; es decir, 207.300 más que hace un año.

Frontón Logroñés

HOY, REPETICION DEL PARTIDO QUE TANTO GUSTÓ

A LAS CUATRO DE LA TARDE

ZABALA Y CHAPASTA

(A sacar del 3)

contra los tres riojanos

LIMPIAS, BOJAS Y VIGUERA

(Saque libre)

HABRA SEGUNDO PARTIDO

El domingo, 9, por la mañana, se jugará el partido de desafío entre Mondragón y Atano III, para el que ya pueden encargarse localidades.

Teatro Moderno y Salón Beti-Jai

HOY, SABADO, 1.º DE ENERO

Primera de abono

INFANTIL, A LAS DOS Y MEDIA

La preciosa película en seis partes, interpretada por la precoz artista BABY PEGGY, titulada

"EL SECRETO DE FAMILIA"

ópera superproducción en dos jor la PRIMERA JORNADA de la extra-
En las demás secciones, estreno de nada.

LA VIUDA ALEGRE

Interpretes principales JOHN GILBERT y MAE MURRAY.

La Confederación del Ebro en 1926

Llegado el final del año 1926 conviene hacer público, como resumen de cuentas, los trabajos realizados por la Confederación Sindical Hidrográfico del Ebro desde la fecha del 5 de marzo del mismo año en que fué constituido este organismo.

Un resumen muy sucinto de aquellos trabajos nos servirá para dar alguna idea de la labor realizada en estos diez meses de funcionamiento.

Por de pronto, la Confederación, de acuerdo con la Academia de Ciencias de Zaragoza, celebró actos de divulgación y propaganda y dió conferencias en Zaragoza, Alcañiz, Caspe, Huesca, Tudela, Barbastro, Ejea, Logroño, Calatayud y Tortosa habiendo tomado parte en tales actos, los Excmos. señores Presidentes del Consejo y Ministros de Fomento y los señores Lorenzo Bardo, Rosales, Valenzuela, La Rosa, Gordo de Galarza, del Arco, Laparra, Giménez Soler, Marraco y Masch.

Fueron convocadas y celebradas elecciones en toda la cuenca del Ebro de sus afluentes y subafluentes para designar las representaciones de los usuarios que habían de constituir la Asamblea, poder soberano de la Confederación y esta Asamblea, así formada se reunió en mayo y en noviembre habiendo ultimado numerosos trabajos en estos dos períodos.

Se han dictado, para el régimen de la Confederación el Reglamento provisional y el definitivo al que han de ajustarse las convocatorias de las Asambleas, el Reglamento orgánico de la Confederación y las normas para constituir las Juntas Sociales de hallan ya propuestos y penales de sanción superior el Regla-

mento para tramitar los arbitrajes y las reformas de la Ley de Expropiación forzosa.

Están ya constituidas y funcionando las Juntas Sociales de los pequeños pantanos de Huesca, las del río Gállego, del Aragón y del Cinca y las del Pantano del Ebro en Reinos, del Canal Victoria-Alfonso y del Canal de Aragón y Cataluña.

Han sido inauguradas las obras de recrecimiento del Pantano de Arguis las del Pantano de Barasona y las del Pantano de Santolá.

Todas las obras que se hallaban en construcción han recibido extraordinario impulso y muy especialmente las del Canal Victoria-Alfonso y las del Canal de Monegros.

Fueron objeto de aprobación definitiva los proyectos del Pantano del Ebro del de Peña y de los Riegos de Samper del Salz y se han redactado completamente los proyectos del Pantano de Santolá, del de las Torcas, el presupuesto reformado del Pantano del Ebro en Reinos y el de cimentaciones del Pantano de Vesa.

Se han hecho estudios generales del río Jalón, del Nájera, del Iregua, del Cinca y del Aragón y se han estudiado planos de repoblación forestal en la rambla de Valcodo en el río Jiloca, en el barranco de Ates, en la cabecera del Gállego, en el río Manubles, en los montes de Barasona y en otros puntos del río Aragón y del Cinca.

Hállase iniciado el estudio general hidrográfico de la cuenca sobre la base de una estadística matemática y se han realizado diversos e interesantes estudios geológicos.

Con el señor Ruiz de Alda en representación de la Sociedad C. E. T. F. A. se ha contratado el servicio de trabajos de fotogrametría aérea para el levantamiento rápido de planos en la Cuenca.

Finalmente se ha ultimado todo lo necesario para la emisión de un em-

préstimo de 25 millones de pesetas al tipo de 98 por ciento y con un interés de 6 por ciento anual garantizado por el aval del Estado, cuyas condiciones se detallarán oportunamente y que habrá de efectuarse en los primeros días de enero.

Esta es a grandes rasgos la obra realizada en poco más de un semestre por la Confederación del Ebro y que ha de servir de preliminar a sus futuras actuaciones. Ya existe aprobado para el año 1927 un presupuesto de 60 millones de pesetas que habrán de invertirse en la Cuenca del Ebro, presupuesto de gastos que se cubrirá con los 45 millones que figuran como ingreso de la Confederación y con los 15 millones que consigna el Estado en su Presupuesto ordinario para los mismos fines.

A los agricultores riojanos

Conoce toda la Rioja, por las noticias que los dos periódicos de la capital han publicado, el acuerdo tomado por unanimidad en una de las sesiones celebradas en noviembre por la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro en Zaragoza, que, al de que se estudiasen las cuencas de los ríos Cidacos, Glera y Tiron (como en otras sesiones se mandó hacer el estudio del Iregua y Nájera), buscando la posibilidad de hacer embalses o pantanos que, aumentando su caudal en verano permitieran acrecentar las respectivas zonas regables y a la vez regularizar su curso mejorando durante el estiaje la potencia de las aprovechamientos industriales hidráulicos.

Los pueblos recibirán con satisfacción aquel acuerdo, y de ello tenemos prueba documental los sinceros votos de gracias de Ayuntamiento en las sesiones de aquellas sesiones de agua. Ahora es preciso que el país colabore y ayude anudando su esfuerzo directo a la Confederación, cuya Sección Técnica ha enviado a todos los alcaldes de pueblos situados en las cuencas de nuestros ríos, una hoja informativa, en la que se piden datos relativos a superficie regable, acequias, partidores, cauces actuales, fábricas movidas por fuerza hidráulica, etc. etc. noticias todas muy interesantes para ahorrar tiempo al ingeniero nombrado por aquella entidad don José González La casa: algunos datos como el de caudal probable de los arroyuelos, climatología de la localidad, cultivos para la distribución de las aguas de riego y muchos más, no pueden ser tomados

de visu, porque no hacen referencia a la técnica, sino que se trata de hechos que sólo se conocen en la localidad. Deben también en los pueblos, cuando vaya el técnico, lo mismo las autoridades que los vecinos, ayudarle, facilitándole todos los medios que pida para que su estudio resulte lo más acabado, perfecto y rápido posible.

Yo, desde las columnas de la Prensa, ruego a todos los agricultores riojanos que cumplan con solicitud y con interés estos deberes de solidaridad social y agraria en provecho de nuestro país: no teman que el Arzobispo del fisco se esconda detrás de esos cuestionarios, a los que deben responder con ingenuidad y franqueza: la Confederación del Ebro es una familia autónoma y casi independiente del Estado en su organización y atribuciones; la formamos todos los agricultores e industriales de la cuenca del gran río, y la Asamblea que se reúne en Zaragoza es el padre de esta gran familia, que ejerce su autoridad con la suavidad y cariño de un buen padre de familias: si los hijos desobedecen sus solicitudes y consejos ¿qué será del hogar?

El presidente a que hemos llegado cerca del Gobierno no puede sumarse: sin poner ni omitir una coma, aprobado el ministro de Fomento el plan de obras y trabajos para el año próximo, que asciende a cerca de 70 millones de pesetas: el Estado ha dado su aval al empujón, que le hebre visto cubierto antes de abrirse oficialmente, quedando sin atender muchos pedidos: en las zonas del Duero y otros ríos de importancia se piensa en copiar nuestra organización y nosotros una buena de colaborar con ilusión y cariño en obra que puede ser un resurgimiento de la agricultura riojana, tan castigada por la fiera y ahora por las hecas muelas a que quieren que se constituya la remolacha?

En la tarjeta de felicitación de año nuevo, díganos los riojanos: acordámonos todos para que el estudio que la Confederación del Ebro ha mandado elevar en las cuencas de nuestros ríos, se haga rápida y con diligencia.

SANTIAGO GARCIA BAQUERO.

Pedid siempre el Café

REY WAMBA

El Café REY WAMBA

es el mejor.

AYUSO - TOLEDO

CINEMA SOCIAL

PROGRAMA PARA HOY, 1.º DE ENERO DE 1927:

Segunda de abono

La escogida y selecta superproducción, obra acabadísima y de temperamento distinto hasta lo ahora visto a

GLORIA SWANSON

en La extraña señora Beilew

ASUNTO DE EXCELENTE TRAMA. — PRECIOSAS VISTAS.

MAÑANA, DOMINGO, día 2, la finísima comedia

La novela de una noche

POR CONSTANCE TALMADGE

Secciones: 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 7.º y 10.º. Precios: 0.35; 0.50; 1.00 y 0.75.

Si usted se precia de tener buen gusto no deje de ver tan estupendos programas.

NOTA.—Se advierte al público que, encargando sus localidades con la debida antelación, las tendrán reservadas hasta dos horas antes de dar principio las sesiones.

Desde Miranda

31 de diciembre

CAMBIO DE TIEMPO.— Hasta hoy que salió el sol, hemos estado haciendo vida del Polo. Ni en casa, ni en cines, ni en otros puntos, ... obstante disponer de elementos contra el frío, pedía la gente pasarse sin frotarse las manos o dar pataditas en el suelo.

El frío intenso de las heladas y la nieve sobre los tejados se filtra por todas partes.

Hoy, desde las diez de la mañana, el sol nos ha proporcionado lo que no hemos tenido en todo el mes.

Se ha sentido temperatura suave, y la nieve ha desaparecido casi por completo del valle, ya que en las montañas había mucha menos cantidad.

Se ha dado principio al trabajo, viéndose los carros de remolacha pasar por nuestras calles con destino a la Azucarera «Leopoldo».

DESPEDIDA DE AÑO.— Esta noche, en los círculos de recreo se anuncian reuniones y bailes para despedir al año y saludar al 1927.

En el Casino Mirandés se celebrará un gran baile de invitación a las familias de los socios, que durará hasta el nuevo año, comiendo las tradicionales uvas.

En la Juventud Recreativa habrá también gran baile, al que hemos sido invitado como representante de la Prensa por el presidente de aque-

lla Sociedad don Luis García, a quien agradecemos esta deferencia.

TOMA DE POSESION.— Ha tomado posesión del cargo de administrador de Correos de esta ciudad don Félix C. Martínez y Arenzana, cuyo nombramiento fué hecho por el señor director general de Comunicaciones con fecha 20 del pasado noviembre.

Agradecemos su atento B. L. M. y también los ofrecimientos como corresponsal de LA RIOJA y particularmente en cuantos asuntos podamos servir al nuevo jefe, desearíamos que estanciera en nuestra ciudad.

JESAS CASAS.— Al iniciarse el deshielo, el pueblo ha poqueo agradecer las deficiencias de muchas casas de la población, que tenemos multitud de las tuercas de las parrillas, estas ponen al transcurso en estado lamentable, si no deja las aceras.

Y como es de suponer, unas duchas en este tiempo no las toman ni los habitantes de la Groenlandia.

¡Y cuánto se ha hablado y tratado en el Ayuntamiento sobre esto!

ESPECTACULOS.— En el Teatro Salón Apolo se pondrá el sábado y domingo, en dos jornadas, la importantísima cinta española «Nobleza baturra», de Dicenta (hijo).

En Novedades, la no menos interesante película «El Pirata Negro», será la distracción del público, también los mismos días.

Esta cinta está hecha en colores y como principal protagonista figura el gran artista Douglas Fairbanks Serafin de la Casa.

La Agencia de publicidad FARO se complace en transmitir al público los fervientes deseos de sus anunciantes y a la vez hace votos por la felicidad y progreso de todos

CASA SAENZ Y PUOD

Mercadería-Paquetes-fa-Quinnalla

Felicidades y prosperidades deseamos a nuestros clientes.

Delfín Merino (Hijo)

Imprenta-Librería-Papelería

MERCADO, 9

Prosperidades y feliz año desco a mi clientela.

AYUCAR

Peluquería de Sras y Caballeros

Desea felicidad en el año que hoy comienza, al público que le favorece.

ARIN

NOVEDADES EN PAÑERÍA

MERCADO, 12

Deseo muchas felicidades a mis clientes en el año 1927.

T. Sáenz y Comp.

Sucesores de la Vda. de H. Arza

Saludan a sus clientes y les desean próspero año.

Benito Aguado Cayuela

Duño del Comercio Las tres BBB

Desea muchas felicidades a sus clientes en el año nuevo.

GIL Y MARTINEZ (S. en C.)

«EL COMERCIO NUEVO»

Tejidos y Sastrería

PLAZA DEL MERCADO, 25

Un año de felicidad completa deseamos a nuestra parroquia.

JESUS SEGURA

Propietario del Gran Café del Comercio

Desea un feliz y próspero Año Nuevo a todos sus clientes.

LOS ESTABLECIMIENTOS CADARSO

SAGASTA, 6

MERCADO, 16

Saludan y desean un feliz año a sus clientes

LA CASA POLI

TEJIDOS

Felicita a sus favorecedores, deseándoles toda clase de venturas en este año.

CASA LABAD

TEJIDOS

Saluda a su clientela y le desea un año de prosperidades.

VINDA DE SANTOS OCHOA

desea a usted un feliz año y la mayor prosperidad en sus negocios.

Carmelo Asensio Navajas

COMERCIO DE TEJIDOS

Expresa a sus clientes su deseo de que el año 1927 les sea muy dichoso.

EL TALLER DE JOYERIA DE J. CAMPS

Desea a su distinguida clientela un feliz y próspero año nuevo

La Casa Anguiano Hijos

dedica un saludo a su clientela, para la que quiere infinitas felicidades.

EDUARDO M. CAREAGA

Librería Nacional y Extranjera

MURO DE LA MATA, 10
Al saludar en el Año Nuevo a su clientela, le desea mucha prosperidad.

Antonio Gonzalo

Tejidos-Sastrería-Gamisería

Desea a su clientela mucha felicidad en el año que hoy empieza.

LOS DUENOS DEL BAR

LOS NAVARROS

hacen votos por que el Nuevo Año colme de venturas a sus favorecedores.

DAVID DULIN SEGURA

SOMBRERERO

Desea a sus parroquianos las mayores satisfacciones en el nuevo año.

Pedro Malo

Subdirector de Sociedades

Incendios «Aurora» de Bilbao
Accidentes «Suzan» en Winterthur
Vida «Banco Vitalicio de España»
A todos sus relacionados les desea un año muy feliz.

Ricardo Jaussi

Construcción y venta de joyas finas.

Desea para sus clientes las mayores felicidades.

Andrés Cervera

ALMAGEN DE COLONIALES

Venta al detall de Ultramarinos finos
Saluda a sus clientes y les desea feliz año.

ECOS DE CALAHORRA

31 de diciembre.

NOTAS MUNICIPALES. (Continuación).— Leemos nuestra crónica de hoy, referente al presupuesto de ingresos a regir en el próximo ejercicio, y la hallamos bastante truncada: el extráño o traslapamiento de alguna cuantía fue causa primordial, sin género alguno de duda.

Como se trata de partidas bastante interesantes, hemos de reproducir aquellas que nuestra memoria no diera al olvido plenamente.

Por rentas de edificios y solares, valores y varios: 11.412'36 pesetas.

Por aprovechamientos comunales: leñas, pastos y parcelas, 20.000 pesetas.

Por subvención de la Excm. Diputación para el sostenimiento de este Santo Hospital: 4.632'75 pesetas.

Por imprevisos o extraordinarios: 2.500 pesetas aproximadamente.

Restan solamente pequeñas partidas, que lo mismo en cantidad que en calidad carecen de importancia, salvo en su relatividad de alcanzar la necesaria nivelación legal.

Gastos.—Según ya indicamos, asciendo este presupuesto, en su parangón preciso con los ingresos, a la cifra total de pesetas 382.000, distribuidas en la forma que insertamos a continuación, salvo brevísimos detalles.

Para la amortización de intereses y pago de la primera anualidad del empréstito de medio millón de pesetas que se pretende llevar a efecto con el Banco de Crédito Local de España, quedan presupuestadas 26.322 pesetas; caso de no realizarse, predomina el criterio general del presupuesto anterior, o sea que la indicada cantidad pasaría automáticamente a la cuenta de construcción de los Grupos escolares.

Se consignan asimismo 22.000 y pico pesetas para pago de atrasos a la Hacienda, que importaban 80.000 pesetas; quedará va. pues, para futuros presupuestos un tercio de cantidad a amortizar.

Para pagos a la Diputación por contingente provincial se destinan unas 51.000 pesetas.

Se asignan 5.000 pesetas para contribución de fincas, tanto por ciento de impuestos, etc., etc.; 2.000 para el pago de la casa-cuartel de la Guardia civil; 6.000 para amortización del capital e intereses del anticipo hecho por particulares para el arreglo del cuartel de la Guardia civil, y otras 6.000 para suministros al Ejército y Guardia civil, en calidad de reintegro.

Para gastos de representación municipal se consignan 3.000 pesetas, y 799 para los que originen las operaciones de quintas.

Se señalan también treinta mil pesetas para vigilancia en esta forma: un Inspector de Policía, ocho guardias, un jefe de celadores nocturnos y seis individuos a sus órdenes; más dos mil pesetas para uniformes de los mismos.

Quedan también para prima de seguros de incendios de edificios municipales y servicio general del vecindario, la cantidad de 1.700 pesetas.

Para alumbrado y servicios eléctricos, 19.305 pesetas.

Para atenciones del Matadero Público: para tres Inspectores Veterinarios, Inspector de higiene pecuaria y varios, 5.855 pesetas.

Premios por extinción de animales dañinos: 250 pesetas.

Para recaudadores y agentes del reparto vecinal y demás arbitrios, 4.500 pesetas, entre dos empleados encargados de tales cobros.

Para gastos de oficinas centrales y otras dependencias: Secretario, Interventor de fondos, depositario, oficiales y auxiliares y materiales diversos, 27.950 pesetas.

Para empleados y atenciones relacionadas con la limpieza pública y asuntos de carácter sanitario, 19.207 pesetas.

Para sueldo del capellán del Cementerio, conserje y reparaciones de pequeña importancia, en dependencias del mismo, 3.050 pesetas.

Auxilios médico farmacéuticos, medicamentos y demás par: la beneficencia municipal, 16.468 pesetas.

Subvención al Santo Hospital, 4.000 pesetas; pago de suministros al mismo, víveres y ropas, 12.000 pesetas.

Para pequeños gastos 800 pesetas.

Para otras subvenciones y auxilios benéficos, 915 pesetas.

Quedan consignadas para asistencia social: Juntas locales, seguros y retiros obreros, 2.000 pesetas.

Para atenciones relacionadas con la instrucción pública, 13.350 pesetas.

Para edificaciones, expropiaciones, ensanches, etc., 48.000 pesetas.

Para los gastos que ocasione la fiesta del árbol y repoblación forestal en la población, 500 pesetas.

Grancas agrícolas e industriales, 6.952 pesetas.

Para ferias, fiestas, concursos, funciones y festejos 12.455 pesetas en cuya cantidad hallase incluida la asignación para el sostenimiento de la banda municipal, que importa 8.840 pesetas; 250 para atenciones de archivo, otras 250 para reparación de instrumental, 500 para conservación de uniformes y el resto, para la renta de local destinado a Academia.

Más 3.000 pesetas para el pago de contingente carcelario y delegación

gubernativa, quedando 2.514 pesetas para gastos imprevisos.

Este es, pues, a grandes rasgos, el asunto de las sesiones reglamentarias del Pleno en estos días y que, ha sido aprobado para el próximo ejercicio.—Miguel Maestro.

A ver como se ata esta mosca por el rabo

COOLIDGE HABLA DE LA PAZ

TRENTON (New Jersey).—En un discurso que pronunció ayer, el presidente Coolidge hizo resaltar cuán imposible es favorecer la causa de la paz, volviendo a la desenfrenada porfía de los armamentos.

«Soy favorable —añadió el presidente— al principio de que toda nación disponga de un Ejército y una Marina adecuadas; pero soy opuesto a todo esfuerzo encaminado a militarizar la nación.»

Coolidge terminó su discurso formulando el deseo de que el valor que gastan las naciones en combatir se sustituya por una confianza mutua.

Y SU NACION PREPARA UNAS MANIOBRAS QUE DURARAN UN MES

WASHINGTON, 31.— La flota de reconocimiento y la Marina de guerra del Pacífico zarparán en breve de sus bases para emprender grandes maniobras navales.

Durante ellas se tratará de resolver ciertos problemas de guerra de gran alcance estratégico.

Barcos de primera línea, cruceros ligeros y destructores cooperarán con las escuadrillas aéreas de la flota de observación en los ejercicios tácticos.

Las unidades de la flota de observación saldrán de sus puertos respectivos el 5 de enero, con rumbo a las aguas del Sur.

Las maniobras durarán toda la segunda quincena de enero y parte de febrero.

La flota de la costa del Pacífico, compuesta de 77 buques, transportando aeroplanos, levará anclas el 19 de febrero, e irá a hacer maniobras de guerra en la dirección del Canal de Panamá.

Lo mismo que en los años anteriores, los trabajos de defensa del canal de Panamá serán objeto de un ataque simulado.

Durante los meses de abril y mayo se realizarán otras maniobras. La flota de los Estados Unidos, compuesta de 133 navios de todos los tipos, y acompañada de unos 150 aviones, se trasladará a una región determinada, a la altura de la bahía de Nanangasett, donde realizará ejercicios navales.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.— Visitaron ayer al general gobernador militar de esta plaza, los comandantes de Infantería don Luis Soto Muslera, presentado de Barco de Valdeorras, y don Mateo Castillo, de Alcazarquivir; y los tenientes de Intendencia don Antonio Ureta, de Larache, y de Artillería don Luis Ramirez, de Zaragoza; despedidos, capitán de Infantería don Francisco Hernández, de Barcelona; teniente don Diego Mayo, ayudante de profesor de la Academia de Infantería, para Toledo; alférez de Intendencia don Luis Arenas, para Zaragoza; alférez-ayudante de la Academia de Artillería don José Herreros de Tejada, para Segovia; y alumnos de la Academia de Infantería don Gerardo García, don Alejandro Miguel, don Francisco Bartolomé y don José Palacios, para Toledo.

JURA DE LA BANDERA.— Hoy por la mañana, en los patios de sus cuarteles prestarán juramento de fidelidad a las Banderas los reclutas últimamente incorporados.

COMIDAS EXTRAORDINARIAS.— En los cuarteles también se sirvió anoche una cena extraordinaria a las tropas y la comida de hoy gozará de esta misma propiedad.

ASISTENCIA FACULTATIVA.— Durante el actual mes estará encargado de la asistencia facultativa de los jefes y oficiales que no tienen su destino en los regimientos y de sus familias, el capitán médico del regimiento Cantabria don Manuel Boyero, que tiene su domicilio en Vía de Rey, 9, segundo, derecha.

GUARDIA DEL PRINCIPAL.— La guardia del principal este mes, será la de prevención del regimiento de Bailén.

ASCENSOS.— Ascenden al empleo inmediato once capitanes y ocho alférezes de Infantería.

DESTINOS.— Ha sido destinado a la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, el capitán de Artillería don Jorge Matos Villegas, el que, a efectos administrativos, se consi-

derará como presente en dicho establecimiento en primer día del pasado diciembre, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Padecido error en la real orden ayer publicada sobre ascensos de sargentos a suboficiales, por méritos de guerra, quedará rectificada en el sentido de que en vez de confirmar dichos ascensos, la disposición se refiere a quedar confirmados en sus actuales destinos, afectando al del regimiento Bailén don Manuel Solá Calvo.

PENSION DE UNA LAUREADA.— De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la real orden por la que se dispone se transmita a don Blanca de Olázaga Ruiz la pensión de 1.500 pesetas anuales, inherentes a la Cruz Laureada de San Fernando, que le fué concedida a su hijo, el teniente de Caballería, fallecido, don Salustiano Sáenz de Tejada y Olázaga, se entiende rectificada en el sentido de que la referida pensión le será abonada a la interesada por la habilitación de cruces de San Fernando, de la primera región.

CARGOS JUDICIALES.— Los jefes y oficiales del servicio de Aviación militar, quedan exentos, al igual que los del servicio Aerostático, de los cargos de presidente y vocales de los Consejos de guerra y de los de juez, fiscal y secretario.

FALLECIDOS.— Publica el «Diario Oficial» la relación mensual de jefes y oficiales fallecidos, entre los que figuran los capitanes don Miguel Guzmán González, don Eduardo Martínez Villalón, don Pedro Jiménez Barro, don Fernando Martín Díaz y don Angel Arnáiz Martínez; teniente don José Moral Garrido, don Miguel Segarra Tomás, don Alfonso Alcega Martínez, don Salvador Martín Astigarraga, don José Molle de la Puente, don Teodoro Montero García de Valdivia, don Manuel Sánchez Suárez, don Manuel Aguado Arnedo, don Pedro Sorzano Sales, don Tomás Alonso Mata, don Francisco Revuelta Franco y don Julián Pesón Medina, todos de Infantería, y el capitán de Ingenieros don César Herráiz Lorens, muertos en el confinar en Rúsala, ignorándose la fecha fija, pero comprendida entre el 20 de marzo y 20 de mayo de 1926.

Vainicas a Máquina

SE HACEN BIEN

Casa Pardo.—Ventilla, 7, HARO.

La cuestión de Tánger

UN COMENTARIO FRANCES

PARIS.— El «Petit Parisien», al comentar un artículo del diario madrileño «A B C» y las declaraciones hechas por su majestad el rey de España a una colaboradora de «Le Figaro», pone de manifiesto que no ha variado la tesis española ni tampoco el argumento según el cual Tánger, al ser incluido en la zona española, dejaría de ser un foco de rebelión y a agitación.

Pero—añade luego el periódico— el asunto resulta mucho más complejo de lo que parece a primera vista. En efecto, además de España, dos potencias y hasta tres, ya que Italia se esfuerza para no quedar descartada, se hallan igualmente interesadas en la suerte de Tánger; Francia, a causa del acceso a su zona; Gran Bretaña, a causa de Gibraltar, que hace frente al gran puerto africano, e Italia, a causa de sus miras en el Mediterráneo del Sur.

Resulta, pues, que la cuestión no es tan fácil de resolver como se cree, y serán, sin duda, necesarias largas y laboriosas negociaciones para lograr dar satisfacción a España sin perjudicar a los demás firmantes del Estatuto de Tánger.

OPINIONES DE VARIAS PERSONALIDADES ESPAÑOLAS

París.—«Le Figaro» publica nuevas declaraciones de personalidades españolas, completando la información llevada a cabo por una de sus colaboradoras que estuvo recientemente en Madrid, en particular en lo que se refiere a la cuestión de Tánger.

El ministro de la Guerra español afirma que, para garantizar la seguridad y eficacia de la acción española en Marruecos, Tánger debe ser español.

Añade que España instauraría en Tánger un régimen de absoluta igualdad para todos los extranjeros excepto, claro está, de los indígenas, quienes se regirían por un estatuto apropiado.

Estima dicho ministro que Tánger no entraña conflicto alguno. Se trata—terminó diciendo— de un deseo de los españoles, y estoy persuadido de que Francia e Inglaterra, naciones amigas de España, buscarán y encontrarán una fórmula de acuerdo entre todos.

El conde de Romanones dice que lamenta que haya pasado el tiempo sin hacerse la anexión de la ciudad de Tánger a la zona de protectorado español.

El duque de Almodóvar dice que los derechos de España sobre la ciudad son indiscutibles.

Marcelino Domingo dice que el país debe ser consultado en este asunto, pero que no debe hacerse la consulta desde las columnas de la Prensa. Se declara favorable a la anexión.

La opinión de la calle — termina diciendo el periódico — se expresa igualmente en favor de que Tánger sea atribuido a España.

Han aparecido los cazadores castreños de quienes no había noticias

BURGOS, 31.— Continuaba preocupando la falta de noticias acerca del paradero del vecino de Castro-Urdiales don Alfredo Garma y sus dos hijos.

En el Gobierno civil se habían tenido noticias de que el día 23, a las dos de la tarde, comieron el padre y los dos hijos en el pueblo de Trespaderne, que dista de Burgos, en dirección a Santander, 72 kilómetros, siendo la estación más próxima del ferrocarril la de Bercedo, en la línea de La Robla.

Como la carretera en dicho punto es muy accidentada y hay infinidad de precipicios, se sospechaba que los desaparecidos habrían caído en alguno de aquellos, pereciendo.

Sin embargo, no se han confirmado, por fortuna, tales suposiciones.

Por noticias recibidas a las doce de la noche en esta Gobierno civil, se sabe que don Alfredo Garma y sus dos hijos se encuentran sanos y a salvo en el pueblo de San Lorenzo, del valle de Losa, de esta provincia, habiéndose visto obligados a quedarse allí, ante la imposibilidad de continuar el viaje, a causa de la gran cantidad de nieve.

DE ALFARO

30 de diciembre

DE «DONA CONCORDIA».— Hace ya días que esperábamos con impaciencia la carta de «Dona Concordia». El anuncio que nos hacía de escribir con nombres y apellidos, había llegado a preocuparnos hondamente. Y no porque nos figurásemos siquiera que íbamos a salir también a la luz de la curiosidad ajena, sino sencillamente, porque la cosa hubiera tenido una trascendencia moral para los infelices tótolos, amigos de la soledad y enemigos de su población.

Así es, que cuando hemos recibido la carta de hoy y hemos observado que los nombres no aparecían, un suspiro profundo ha brotado de nuestro corazón. Indudablemente, «Dona Concordia» lo ha pensado bien y nos ha librado a todos de un mal rato.

Veán ustedes cómo a continuación se explica satisfactoriamente.

Amigo y compañero: He tardado en escribir esta carta, por la sencilla razón de que pensando con madurez, tal vez por vez primera en esta pícaro vida, he tropezado con algunos inconvenientes si quería cumplir una promesa que de sobra sé lo mucho que a ustedes los hombres, hubiera preocupado.

Calcule usted el «cisco» que habrían armado, si a algunos novios silenciosos, los cantamos la verdad monda y lironda.

Y no quiero ni pensar, como suegros y suegras hubieran hecho sus rabietas al conocer de una manera indirecta los amores de los «enenes».

Ha sido preferible el olvidar aquello y continuar con intrigas inocuas, librando a ellas de algunas repremidas y a ustedes de algún «trempezo» del papá político.

En compensación, le voy a contar, querido compañero, una noticia «chipe» de lirón, como decimos por el Norte.

No sé si recordará usted aquella morenucha de melena garsoniana, bella y simpática como nacida en nuestra tierra, recluida por una desgracia familiar ya remota, entre unas rejas de su blanca casa.

«¿Entendadora, verdad? Pues si a usted como Tenorio se le antoja esa conquista ya se puede limpiar de yema y todo».

La chiquilla, sin saber de dónde, ni por donde, está ya solicitada y hasta casi casi, comprometida para siempre.

El «interfecto» es un chico de los de fama mundial. Cierta sujeta «mazapán», de un corazón volcánico y una dulzura proverbial. A su lado los de Soto de Cameros, hermanos carnales por los cuatro costados.

«¿Qué si se quieren...? Pues ya le creo. Si no se quieren de unos chivallitos, estoy por asegurar que no llegaba el 1928 sin haberse suicidado en el altar de los casorios. Y o que creía que el era...»

de rezar un solo Rosario. No se puede una fiar de las apariciones. El infeliz podía muy bien ser capellán de Villanueva, o de la Villa que a usted le dé la gana.

Pues qué me dice usted de aquel otro ciudadano con cabellera rizada no sé si con tenacillas o con ondulador Marcén?

El «pollo» lindo, por no decir bonito, que es sinónimo de afán, capitán de ventrillas, rolápamgo de homogeneidad y deportista de profesión.

Aquel que por su garbo causa víctimas, y el único tal vez que pudiera sonreír en presencia de don Juan.

«¿Usted no sabe nada...? Pues hijo, parece mentira. Hace ya cerca de dos meses que anda buscando de las vietas a cierta morenita «ché», de una dulzura angelical y unos ojazos despanpanantes».

Yo no sé si la chica le corresponde o no; pero lo que sí puedo asegurarle que cuando remaban por el Ebro, el muchigal estaba palpable. Y ya sabe usted el adagio. «Cuando el río suena...»

Estos días el infeliz está caldo. ¡Claro está, la morenita se la ido...! Una de las cosas que en estas cuestiones me ha llamado la atención con más sorpresa son los amores en llama, de un buen mozo que reside fuera, aun cuando corrientemente le vemos en vacaciones.

Yo estaba convencidísima que su corazón era más duro que la pena más brava. Sin embargo, ayer, incidentalmente pude enterarme que el pobrecillo está completamente «colao».

La chica es morena y deliciosa, pero no quiero hacer aquí un retrato, porque algún lector tal vez se regocijara demasiado y porque me voy poniendo ya bastante pelma.

Bástele a usted, amigo mío el saber que «no hay nada entre los dos», pero como él ha sido su primer amor, el 1927 nos dirá cosas nuevas con relación a ellos.

Hasta el año que viene, pues, no le digo nada de esto y con un saludo cordial para los lectores de este diario, me despido de usted con el mayor afecto. «Dona Concordia»

Por la copia, J. J. Tosantos

LA CUESTION EN NICARAGUA

Parece que los yanquis aplican la censura telegráfica

MANAGUA, 31.— No se tienen noticia alguna de Puerto Cabezas ni de las otras localidades ocupadas por el ejército liberal lo que parece confirmar que las tropas de desembarco norteamericanas han establecido la censura.

LA PRENSA YANQUI

WASHINGTON.— Los periódicos norteamericanos publican extensos comentarios sobre la actual situación de Nicaragua, y en general, no ocultan su opinión de que el hecho de que está en discusión es la supremacía en la América central, entre los Estados Unidos y Méjico.

Como se sabe los Estados Unidos apoyan al Gobierno conservador, que preside el presidente Díaz, mientras que Méjico presta su ayuda a los liberales que siguen al Gobierno del presidente Sacasa.

El ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Díaz ha declarado recientemente que Méjico procura a los liberales armas y dinero, lo cual, añadió constituye un reto a los Estados Unidos.

REUNION DE PROHOMBRES EN MEJICO

SANTIAGO DE CHILE.— Se habla de una importante reunión de jefes políticos para tratar de la actual situación.

Esta reunión se proyectó hace tiempo, y hubo que desistir de ella ante las divergencias originadas por los nuevos políticos que se desarrollaron.

EL MINISTRO DE ESTADO DE NICARAGUA CENSURA A MEJICO

NUEVA YORK.— El encargado de Negocios Extranjeros de Nicaragua ha censurado la intervención de Méjico en los sucesos de su país, con intención de enemistarla con los Estados Unidos.

Santo Domingo

31 de diciembre

A pesar del mal temporal que reinaba y de lo intrasitable del piso, el entierro del que fué don Santos Bueno Roques, fué una luctuosa procesión y una manifestación del duelo, rendida como justo tributo a los servicios médicos que practicó en esta ciudad, durante más de 35 años.

El trayecto desde la casa mortuoria hasta el cementerio, fué limpiado y quedó expedito en parte, y era suficiente para dar cabida al personal que acompañó al difunto hasta su nicho.

Descanse en paz don Santos y que el sentimiento, expresado por la ciudad, sirva de lenitivo al que experimenta la familia, a la que acompaña mos en su pena.

En Lodosa y repentinamente también ha fallecido nuestro antiguo vecino Félix Arín, cantero conocido en estos contornos.

Nuestra vecina la señorita Isabel García.

Subió al cielo el niño Luisito, hijo de Valeriano Ruiz de la Cuesta y de Angela Casado.

Por falta de leñadores quedó desierta la rubasta del arbitrio de ventos de cerdillos en vivo.

La Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro ha pedido oficialmente a esta Alcaldía y a los pueblos inmediatos, detalles sobre azudes, acequias, márgenes de ríos y número de hectáreas que se puedan hacer regadíos.

Pregunta si existe Comunidad de Labradores y Sindicatos legalmente constituidos si existen manantiales fuerza motriz, tierras encharcadas, torrenciales a corregir y montes a repoblar, todo desde Zaldierna hasta Haro.

Estas y otras preguntas se refieren a los preparativos de estudio sobre construcción del pantano de Zaldierna-Posadas, de lo cual se colige la consideración oficial con que ha sido acogido tan magno proyecto.

«Llegó doña Felicidad García con su hijo Celso Marijuán».

Preparada ya la maleta por el año 1926, y algo e rgonzado por los frios de estos días y por otras causas no sabe como despedirse.

«Feliz año nuevo deseo a todos mis paisanos».

GRAN COMEDOR

San Roque núm. 60, Santo Domingo

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

El Ayuntamiento de Logroño, previa votación, quedó constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Francisco de Paula Marín; Primer teniente, don Román Maguregui; Segundo, don Marcelino Ortiz de Lanzagorta; Tercero, don Tomás Martínez; Cuarto, don Anselmo Martínez; Síndicos, don Enrique Pancorbo y don Cándido Urbina.

Del cargo de Alcalde se posesionaron: En Haro, don Jenaro Martín y Martínez; en Calahorra, don Vicente Boix Castells; en Alaión don Román en Cervera, don Atanasio Morales; en Santo Domingo, don Bayo; en Nájera, don Pascual; en Arnedo, don Amós Martínez Portillo; en Trespaderne, don Félix Martínez Barrón.

Al hacer el resumen de su gestión el alcalde saliente don Francisco de la Mata, dijo: «Logroño es una de las capitales que más ha progresado en los últimos veinte años, ha sido el punto de llamar la atención de los forasteros que la visitan».

Este progreso es debido a la acción combinada de Ayuntamientos modelos, como siempre hubo aquí y al apoyo oficial. Vosotros—les dice a los concejales— habéis hecho tanto o más que cualquiera Ayuntamiento, sin ese apoyo oficial, pues es lo cierto, sin tratar de juzgar el hecho que os habéis encontrado abandonados por completo a vuestras propias fuerzas, sin embargo la obra ejecutada es de gran importancia».

«Ayer falleció en Madrid el Excelentísimo señor don Diego Fernández Vallejo, primer marqués de Vallejo. Era natural de Soto de Cameros, tenía 85 años, dió a la caridad muchos millones y en esta provincia en general, y particularmente en la capital, han disfrutado de sus costumbres benéficas muchas personas a quienes socorrió directamente o por medio de Sociedades».

Su entierro será muy modesto por haberlo así dispuesto el finado.

Se calcula en cinco millones de duros la fortuna que deja.

Un saludo de los tripulantes de la patrulla Atlántida

El comandante Llorente jefe de la patrulla «Atlántida», ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, el siguiente comunicado:

«A etapa diaria con un descanso único de 24 horas en Monrovia, hemos llegado a Santa Isabel, acompañados siempre del éxito en todo el viaje».

Únicamente hemos encontrado dificultades por la niebla en el vuelo, a partir de Dakar.

En todas partes hemos sido recibidos con gran cariño por parte de europeos e indígenas y hemos sido obsequiados espléndidamente y saludados por las autoridades de todos los puertos donde hemos recalado.

Aquí, en Santa Isabel, se desahogó el entusiasmo, y hemos sido saludados y aclamados por todas las colonias, que no saben cómo demostrar su satisfacción y cariño».

Orgullosos de haber cumplido con la misión que nos habíamos propuesto, enviamos por mediación de usted el saludo cordial a todos los españoles desde estas lejanas tierras. La Patrulla Atlántida»

Asma, Enfisema, Catarros bronquiales (aun antiguos) Tuberculosis Pulmonar Insuficiencias respiratorias Anemia, Clorosis Debilidades deiaracas Insomnio

son todas las enfermedades que pueden ser curadas mediante el empleo de la

Mascarilla aspirante hiperemica DEL

PROFESOR DOCTOR KUHN

DE BERLIN

No se trata de una novedad no experimental, porque clínicas del Estado alemán, profesores de ren

Distrito de Logroño DE CAMEROS

RIBAFRECHA, 28.

Pasaron las Navidades y Pascuas, la nota alguna desfavorable y, por causa de la abundante capa de nieve, sin las consabidas rondallas con las típicas zambombas, según tradicional costumbre.

La misa del Gallo se celebró con el mayor orden y respeto, viéndose el altar de la Purísima muy bien adornado y con sumo gusto debido al interés puesto por las simpáticas políticas de esta localidad Felicidad y Orendia Ruiz Clavijo, Paca Extremadura y Pilar Soto, que están comprometidas por un año a la preparación de dicho altar.

Los Casinos se han visto repletos de personal mañana, tarde y noche, reinando en todos la mayor armonía propia de los buenos caracteres de este pueblo.

Los precios a que se cotizan los diferentes artículos en esta localidad, son: trigo, a 1950 pesetas fanega; cebada, a 9 y 0 y media; avena, a 7 y 0 y 0 y media; aceite, a 35 pesetas cántara; la lana sin precio pues pocos días hace, ofrecieron a 26 pesetas arroba, no dándola los rebaños porque éstos querían a 30 pesetas, habiendo existencias de dos años.

De administración local muy bien habiendo hecho algunas mejoras en el pueblo, por lo que alentamos a este bello Ayuntamiento para que continúe por el mismo camino.

Sarañin Soto

NAVARRETE, 30.

Deré principio a esta crónica, felicitando a todos y deseandoles feliz salida y entrada de año, y que éste sea próspero.

DEL TIEMPO.—Gracias a Dios hemos cambiado de temperatura, desapareciendo aquellos fríos intensos que se sentían.

BODA.—La celebración del simpático joven Francisco Ulecia Valiente con la elegante señorita Emilia Santaolalla.

García, siendo apadrinados por el acudido propietario y ex diputado provincial don José María Santaolalla Torres y doña Victoriana de Torre y de Torre, esposa del propietario don José Matute Olave. Al acto acudieron innumerables invitados que no sólo por que sería interminable, dando lugar a omisiones involuntarias, pues dada la familia numerosa con que los padres de los desposados cuentan, pasarían de cien las personas concurrentes, haciendo constar como único dato, que para atrás relecta el ordo difícil de ver ahora. Mi enhorabuena.

ENFERMOS.—En franca convalecencia de su enfermedad, se halla nuestro buen amigo y concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Azofra Diez por lo que le felicitamos.

RECOLECCION.—Ha dado principio en este término, la de la oliva, que según nos dicen, este año es bastante buena, por hoy no existen precios; como la de la uva fué tan corta, el vino viejo se venden algunas cubas al precio de cuatro pesetas veinticinco céntimos; y lo nuevo, a pesar de su retención por los propietarios, a seis pesetas veinticinco céntimos y seis pesetas setenta y cinco céntimos.

VIAJEROS.—Pasaron de Hervías para Logroño, y saludamos a don Felipe Cañas García y su esposa doña Concepción Villaverde Bartolomé, con su monísima niña.

Después de haber pasado unos momentos entre no-otros, regresaron a Santo Domingo de la Calzada doña Francisca Capellán con su hija doña Purificación Ruiz de la Cuesta Capellán.

También regresó a Corneja doña Felipa García Cañas, esposa del propietario don Víctor Cañas Dueñas, habiendo mejorado notablemente en la afección que padecía de la vista tratada por el oculista señor Castro-Viejo.

Después de haber pasado unos días entre nosotros, ha regresado a su domicilio habitual, el Excmo. señor don José Domínguez Arévalo, conde de Valdelmoro.

Regresó a Briones, después de haber visitado a su mamá doña Emilia Blanco Ruano y hermanos, el culto maestro nacional de aquella villa, don Angel Pérez Blanco.

ALFREDO R. MANTOVANI PINTOR TECNICO

Especialidad en pintura de automóviles de lujo al estilo europeo y sistema americano Dupón.—Informes, talleres mecánicos de Panerac Gurbino y Jesús Jiménez.—Logroño.

LAGUNA, 31.

NOTICIAS.—La temperatura por ésta ha sido glacial, pero en cambio tenemos lo de... arder abundante, lo de beber superior, y lo de comer, caro, carísimo.

—Llegó a ésta, de pasar las Navidades con sus padres, el molinero electricista Fermín de Pablo; de Ajamil, el industrial Vicente Martínez. Eucuentrase en ésta la joven de Ajamil Juliana Mozón. Para Barcelona, a pasar una temporada al lado de sus hijos, salió don José Muro; procedente de Eguiluz de Ollo, (Navarra) se encuentra entre nosotros doña Ana Cuervas, pasando las Navidades en compañía de sus padres don Alejo Cuerva, ilustrado profesor Veterinario.

—En el vecino pueblo de Cabezón fueron leídas las amonestaciones de los jóvenes José Cámara y Rosario Ibáñez.

La boda se celebrará en los primeros días de enero. Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Gregorio Martínez.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	69 65
Amortizable 5 por 100	91 75
Exterior 4 por 100	82 80
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108 00
Acciones Banco de España	630 00
Id. id. Español Río de la Plata	60 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	000 00
Id. Ferrocarriles Norte	497 00
Id. Ferrocarriles Alicante	457 00
Francos cheques	28 00
Libras	31 73
Dólares	6 83
Pesos Chilenos c/. Londres	39 60

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual y por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Titulos amortizados. — Ordenes de Balsa. — Descuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

DONA ENRIQUETA, Profesora.

Hospedaje a embarazadas (autorizado). Plaza de Rocasolano, núm. 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 20-43, Zaragoza.

Vides Americanas

Injertos y Barbados varias clases. Especialidad en Estacas y Estaquillas de Rupestris Lot, Riparia núm. 3-309, Chasselas 41-B, Aramón número 9 y Murviedro 1.022. Selección auténtica y esmerada.—Antiguo productor Pascual Alvarez, en Viana (Navarra).

SEÑORITA CAJERA. Se necesita.

Razón, Marqués de Vallejo, 6, tercero.

CARRO. Se vende uno en buen uso,

para trabajo de un burro; carga 400 kilos. Razón, en LA RIOJA.

VENTA DE CHOPOS

El Patronato de las Escuelas de San Román de Cameros vende 600 chopos en pública subasta, que tendrá lugar el día 16 del actual enero, a las once de la mañana, en la Escuela de niños, bajo el tipo de tasación y condiciones que pueden verse en la Secretaría de dicho Patronato.

El Presidente, Pedro Sáenz Gil.

Lanas y colchones

MIRAGUANO DEL JAPON

RIZO DE CORCHO

BORRA DE LANA

COLCHONES DESDE 15 PESETAS

No hagan sus compras sin antes ver clases y consultar precios en esta Casa, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

JUAN TADEO.—Almacén de pieles

TRAVESIA VARA DE REY, 7.

Servicio Vitícola de la Excmo. Diputación

VENTA DE BARBADOS DE RIPARIA 3.309 Y RUPESTRIS DE LOT, GARANTIZADOS, A 45 PESETAS MILLAR. — DE SEGUNDA, A 20 PESETAS MILLAR.

JABONES ARNEDE

Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.º, Blanco Corriente, Amarillo 1.º, Pinta azul inglés y "Nacar" especialidad de la casa.

HARINAS Y ACEITES:

FABRICANTE

Santiago Ruiz de la Torre

ARNEDE (LOGROÑO)

REYES

No tan sólo os incumbe hacer la felicidad de los niños, sino también de los mayores.

¿COMO CONSEGUIRLO? CON ALGO PRACTICO

HELO AQUI:

Para su esposa e hija:

Una máquina coser Wertein 150 ptas.
Una » » Singer sastre 125 »

Para su esposo e hijo:

Una máquina de escribir Hammond 175 ptas.
Una » de » Remington 300 »
Una » de » visible 450 »
Una » de » Smit Premier 500 »
(con estuche melis)
Una » de » Malle 450 »

Para el recreo de toda la familia:

Un potente gramófono (nuevo) 75 ptas.

Regalo dos piezas a elegir

G. GALLARZA, 12, 3.º LOGROÑO

Pérdidas

—De una cachorra foxterrier, negra, con una señal encima del ojo izquierdo. Quien la haya encontrado, hará el favor de entregarla en la calle del Cristo, núm. 2, tienda de verduras, y se la gratificaré. De no entregarla, se tomará por hurto.

MACHO-BUREÑO. Se vende de buena alzada, sin cerrar, a elegir entre tres que tiene el mismo dueño, a prueba. Adolfo Alonso, en Hervás.

JAMONES Y LOMO

Se compra en la fábrica de Sinfoniano Taboada. Carretera de Navarra.

LOCAL GRANDE

Propio para garage o almacén, se arrienda. Razón, en "El Paraíso".

DONCELLA. Con buenos informes,

se necesita para casa de poca familia. Ganará buen sueldo. Razón, La Rioja.

SE TRASPASA VAQUERIA con buena clientela. Facilidad en el pago. Piso, pajal y cuadra. Informes, "La Gran Vía" (Comidas).

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. (a)

PISO SEGUNDO

Se arrienda en casa de nueva construcción, con cuarto de baño. Razón, Marqués de Murrieta, número 4.

VIGAS DE PINO-TEA de 0'25 por

0'20 y 0'25 por 0'15, y de 4'40 a 7'60 de largas, se venden. Dirigirse a la carpintería de García y Angulo, Herreñas, 37.—Logroño. a

NODRIZAS

—Soltera, de 23 años, 40 días de leche, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Julia Pastor, en Casalarreina.

—Casada, de 27 años, leche de tres semanas; inmejorables condiciones; desea criar en su casa. Para tratar, con don José Dulce, en Estollo.

—Casada, de 28 años, leche de tres días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Marqués de San Nicolás, 139, primero, Fortunato Bengoa.

—Casada, de 25 años, leche de cinco meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, fuera de Logroño. Informes, Gallarza, 1, primero, decha.

—Casada, de 23 años, leche de siete meses, desea criar en su casa de Ocón. Informes, doctor Yanguela, Vara de Rey, número 13, Logroño.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Celso Alonso, en Santo Domingo de la Calzada.

—Casada, de 26 años, leche de tres meses, desea criar en su casa. Informa Julián Arpón, en Herce.

CASAS, huertas, solares y fincas rústicas se venden con facilidades en el pago a cinco años. Informarán Muro de la Mata, núm. 7, 3.º

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. a

VENTA DE CHOPOS

El Ayuntamiento de San Román de Cameros vende 800 chopos en pública subasta, que tendrá lugar el día 16 del actual enero, a las doce horas, en la Casa Consistorial de esta villa, bajo el tipo de tasación y condiciones que pueden verse en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

El Alcalde, Pedro Sáenz Gil.

PISOS Se alquilan uno nuevo, de 30

ptas., y otro de 20 ptas. Razón, Pósito, 15, Guarnicionería.

Gran liquidación

Camisetas caballero, 3 ptas.; calcetines caballero, 0'50; Jersey niño, 2 pesetas; Camisetas niño, 1'50; Calcetines niño, 0'40.—Domingo Gallego, Sagasta, 7.—LOS ZAMORANOS.

CAMIONETA FORD seminueva, con instalación eléctrica y motor de arranque, la vende don Isidoro Martínez, en San Vicente de la Sonsierra.

SE VENDEN SOLARES, hierro viejo y un cenador propio para huerta, y se arrienda un local. Razón, carretera del Cristo, núm. 3, piso primero.

CRUADA. Se necesita para matrimonio solo, que sepa cumplir su obligación y con buenas referencias. Salmerón, núm. 5, cuarto piso.

SASTRERIA Y PANERIA

DE SANTIAGO OROZCO

URGENTE APRENDIZAS DE SASTRE PARA EL TALLER.

SIRVIENTA. Que sepa algo de cocina, se necesita para matrimonio solo. Salmerón, 11, cuarto piso, derecha.

SE DESEA COMPRAR perro pación, mezcla "Pointer", o pación, mezcla "Setter", a prueba. Informes, en LA RIOJA.

SIERRA DE CINTA. Se vende de 0'80 metros, seminueva. Razón, Carreteras, número 27, taller.

CRUADA. Se necesita para casa de poca familia, que sepa algo de cocina. Razón, en LA RIOJA.

PISOS DE POCO PRECIO y planta baja, se venden en calle céntrica. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE MEDIA CASA, o por pisos, bien situada y con buen rendimiento. Informes, plaza de la Constitución, núm. 9, piso segundo.

Máquinas de escribir

Remington portables, nuevas, y nuevas y usadas; también de todas las demás marcas, vendense en condiciones muy ventajosas. Bilbao (apartado 382).

MAGROS Y JAMONES

COMPRO A BUENOS PRECIOS T. Magaña. — Nieva de Cameros.

HERMOSA PLANTA BAJA y PISO barato, se arriendan. Informes, en la CERAMICA RIOJANA.

PISO 2.º Se arrienda espacio y muy ventilado, en Samalá, carretera del Humilladero. Razón, Casa Amalric.

PISO Y VAQUERIA. Se arriendan en "Las Tres B. B. B." Informar Plaza de la Constitución, 13, 2.º

UN BUEN LOCAL para almacén o industria, se alquila en la calle Duquesa de la Victoria, núm. 15. Informes, en la fábrica de conservas Ulecia.

SE VENDEN puertas nuevas y viejas, ventanas, rejas, balcones y antepechos de hierro, y puertas cocheras. Precios económicos. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

PRIMER PISO. Se arrienda en la calle Rey Pastor, letra B. Informes, Mayor, 92, primero, izquierda.

SE VENDEN por dejarse la labranza, dos mulas, un carro seminuevo y demás aperos de labranza. Para informes, Pedro Juan Aragón, Anguciana.

CASA. Se vende en la calle de la Ruavieja. Razón, Barriocepo, número 39, piso primero, izquierda.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

CHOPOS LOMBARDOS

Se venden de 5 a 6.000 para cabios, de todos tamaños, en pie y secos, y una partida de soto para sierra, cerca de Varea. Para tratar, Muro de Carreteras, núm. 8, piso segundo.

CALEFACCIONES

Angel Acha

Se montan instalaciones por caldera y cocinas por vapor y agua caliente. VILLANUEVA, 8. — HARO.

HUERTA CON UNA CASITA

Se arrienda con más de 80 árboles frutales, agua y lavadero, en la carretera de Lardero, a kilómetro y medio del Espolón. Razón, en LA RIOJA.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda para almacén, industria o garage, en el camino Villamediana, junto al comercio de ultramarinos "La Barata". Razón, Vara de Rey, 19, 1.º, derecha.

PATATAS. Se venden en sacas de 11.000 a 12.000 kilos, de buena calidad para vagón. Trata con Florentino Sáez, en Baños de Rioja.—También se vende una partida de chopos para sierra.

CHOPERA

Se vende una de dos mil árboles, 150 de cuartón y el resto de buen cabaje, junto o separado. Para tratar, con su dueño, José Anguiano, en Murillo de Río Leza.

ALMACEN DE MADERAS

José Domínguez

Tengo tarimas, tabla, teguillo, tarimillas y toda clase de escuadrías que usted necesite, a precios muy económicos. Trinidad, Carpintería. — Logroño.

CARRO PEQUEÑO, para carga de mil kilos, completamente reparado, se vende. Salmerón, 9, almacén.

BUEYES. Se vende una pareja de 5 años, a prueba. Informar Juana Balbuena, en Cihuri.

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL, soltera o viuda sin hijos, que sepa cumplir con sus obligaciones, para servir en Santo Domingo de la Calzada. Informes, en LA RIOJA.

SE NECESITA COCINERA BUEN SUELDO Razón, Once de Junio, 18, primero.

PISO

Se arrienda o se vende uno entrepuerto, en la calle del Marqués de Murrieta, P. Informes, Alzupúa, Salmerón, 3, 1.º

SE VENDE ESCALERA de madera, cubierta, enristrada, propia para comunicar piso con jardín. Informar en la carpintería de Pablo Martín.

CHICA PARA CUARTOS. Se necesita con buenos informes. Suelo, 30 pesetas. Referencias, en esta Admón.

CRUADA. Sabiendo de cocina y con buenos informes, se necesita para poca familia. Informar en LA RIOJA.

AUTOMOVIL marca "Peugeot", en buenas condiciones, se vende. Informar el correspondiente de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

BUEYES. Se vende una pareja de 5 a 6 años, a toda prueba. Tratar con Demetrio Terroba, carretera de Navarrete, "Las Tres B. B. B."

CASAS, PISOS Y HUERTAS VENDO CON FACILIDADES. Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

VACA, con su ternera de 6 días y 22 litros de leche, tercer parto, vende Martín Pérez, en Nalda.

AUTOMOVIL. Se vende "Fauna" en chasis, seminueva. Razón, Imprenta, 3, primer piso, izquierda.

NECESITO CHICO de 14 o más años, ganando. Muro de la Mata, número 6, piso primero.

CASA. Se vende la núm. 8 de la calle Marqués de San Nicolás. Informes, Mercado, 94 y 96, cuarto piso, izqda.

HUEVOS MUY FRESCOS DESDE 2'75 PESETAS DOCENA Mercado, 11 (frente a Hacienda)

HERMOSOS PISOS A 65 PESETAS RAZON. SIMEON TEJADA Café "El Patón."

VACA. Se vende de 4 años, 2.º parto, parida el día 25 del actual. Feliciano Benito, en Alberite.

NOVILLAS. Vende dos holandesas, buena clase, de 20 y de 10 meses, Daniel Fernández, en Varea.

CASALARRREINA. 29 de diciembre de 1926.—El Alcalde, Melquiades Cilleruelo.

NOVILLAS. Vende dos holandesas, buena clase, de 20 y de 10 meses, Daniel Fernández, en Varea.

NOVILLAS. Vende dos holandesas, buena clase, de 20 y de 10 meses, Daniel Fernández, en Varea.

NOVILLAS. Vende dos holandesas, buena clase, de 20 y de 10 meses, Daniel Fernández, en Varea.

NOVILLAS. Vende dos holandesas, buena clase, de 20 y de 10 meses, Daniel Fernández, en Varea.

NOVILLAS. Vende dos holandesas, buena clase, de 20 y de 10 meses, Daniel Fernández, en Varea.

NOVILLAS. Vende dos holandesas, buena clase, de 20 y de 10 meses, Daniel Fernández, en Varea.

NOVILLAS. Vende dos holandesas, buena clase, de 20 y de 10 meses, Daniel Fernández, en Varea.

NOVILLAS. Vende dos holandesas, buena clase, de 20 y de 10 meses, Daniel Fernández, en Varea.

NOVILLAS. Vende dos holandesas, buena clase, de 20 y

Holland America Line Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE GUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

VAPOR «SPAARNDAM»			
De Bilbao	el 11 de enero	De Bilbao	el 22 de febrero
De Gijón	el 12 de »	De Gijón	el 23 de »
De Coruña	el 13 de »	De Coruña	el 24 de »
De Vigo	el 14 de »	De Vigo	el 25 de »
VAPOR «LEERDAM»			
De Bilbao	el 1.º de febrero	De Bilbao	el 22 de febrero
De Gijón	el 2 de »	De Gijón	el 23 de »
De Coruña	el 3 de »	De Coruña	el 24 de »
De Vigo	el 4 de »	De Vigo	el 25 de »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A La Habana, 541'65 pesetas. A Veracruz y Tampico, 584'90 ptas.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES EN BILBAO.—SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. SANTANDER.—DON FRANCISCO GARCIA. GIJON.—SEÑORES VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO. CORUNA.—SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO.—DON JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y SudAmérica

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA Y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 13 de enero, el vapor «KOELN».—Precio, 570'10 pesetas.

El día 26 de enero, el vapor «SIERRA VENTANA».—Precio, 635'10 ptas.

El día 10 de febrero, el vapor «WESER».—Precio, 590'10 pesetas.

El día 23 de febrero, el vapor «SIERRA GORDOBA».—Precio, 635'10 ptas.

El día 9 de marzo, el vapor «MADRID».—Precio, 590'10 pesetas.

El día 23 de marzo, el vapor «SIERRA MORENA».—Precio, 635'10 ptas.

El día 31 de marzo, el vapor «WERRA».—Precio, 590'10 pesetas.

NOTA.—Los vapores «KOELN» y «SIERRA VENTANA» no admiten pasajeros de tercera clase, y si únicamente de cámara.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO GRATUITAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2. VILLAGARCIA: MARINA 12.



EMPLASTOS

POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

Combaten eficazmente catarros, bronquitis, reuma, clática, lumbago, dolores de riñones, de espalda, dolores dorsales de las señoras

Desconfíe de las imitaciones

Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro



MARCA REGISTRADA

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 400 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

PARTOS

TELEFONO 1.056.—ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. Profesora del Hospital. Pension económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

VINO Y JARABE Deschiens de la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—De salud y fuerza.—PARIS

PATHE-BABY

EL REGALO QUE SE IMPONE PARA REYES

Para los pequeños su felicidad será un CINE de pesetas 135

Para los mayores será una CAMARA de pesetas 150

¡¡ Sea Vd. feliz y haga feliz a sus hijos !!

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA

1027.—El día 23 de ENERO, EL VAPOR «OROPESA».

El día 23 de enero, el vapor «OROPESA».

El día 6 de febrero, el vapor «OROYA».

El día 6 de FEBRERO, EL COMA.

Siguientemente vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio en 3.ª clase para HABANA (incluidos impuestos), pesetas 541'65.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Tel. 3.441. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «BASTERRECHEA».

AGRICULTORES

AUMENTA LA COSECHA POR DOS RAZONES empleando al producto

TILLANTIN

Desinfectando las semillas para la siembra de trigo, centeno, avena, cebada, maíz, remolacha, con Tillantin, se obtiene un quince por ciento más en las cosechas.

1.º Estimula el poder germinativo también en la simiente sana; y 2.º La preserva de la invasión del carbón (o sea de la niebla). Procedimiento por inmersión o remojo.

Se sirve en botes de mil y quinientos gramos.

Representante exclusivo para la venta en España: VICENTE VILA CLOSA, Sucesor de Kageis y Vila. Paseo de Gracia, 88. Tel. 1.338-G. Dirección telegráfica Kagevila BARCELONA.

Depósito en Biarritz: Campanas: Domingo Agudo. Depósito en Lataín: Francisco Solsona. Logroño: Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos. PEDID HOJAS Y PROSPECTOS GRATIS.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique

Ca. Sud-Atlantique Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día 17 de enero, el vapor «GROIX».

El día 31 de enero, el vapor «EUBEE».

El día 21 de febrero, el vapor «GUYLON».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La base de PREFERENTE (antigua segunda clase) está situada en el centro del barco, satisfaciendo el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.

El día 22 de enero, el vapor correo «LUTETIA».

El día 10 de febrero, el vapor correo «MASSILLA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo 1.ª clase 2.ª y 2.ª intermedia.

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de enero, el vapor «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

ASIS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 0.672.—BILBAO.

EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado.—Calle del General Zurbano, número 9.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 16 el día 16 de enero para HABANA, VERA CRUZ Y TAMPICO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 17 de enero saldrá de BILBAO el buque-motor de 6.000 toneladas

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

MURO DE LA MATA, num. 1. LOGRONO

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica, radical y garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento.—Doctor ILLANES, Hortaliza, 17, principal, izquierda.—MADRID.

L'OR POLO

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER!!!

¡¡ POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS !!

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

nuestro mundo sublimar se hallaba todavía en el caos.

—Tiene usted razón — respondió Jorge riendo. — y empiezo a creer que la fiesta de lord Singleton me parecerá de las más curiosas.

XVII

SEGUNDA INVITACION

John Malcolm tenía en sus manos la última carta; aquella carta sobre la que con la cabeza ostentaba el nombre grabado con una monstruosa invasión india.

—Verdaderamente que es extraño — murmuró examinando aquel sobre.

—¿Qué? — preguntó Jorge.

—Mira! — le dijo el magistrado — andole el sobre, ¿ves esa imagen? — Sí, es un ídolo grotesco y esmaltado.

—Son las armas de los Tamérides.

—Esa antigua raza de los soberanos de la India, de que me habla usted hace un instante?

—Sí.

—¿Está usted en correspondencia habitual con alguno de esos hijos de Brahma?

—No, y no me explico de quien puede ser esta carta.

—Rompa usted el sobre y lo verá. Así lo hizo el anciano, diciendo con una viva expresión de sorpresa: ¡otra invitación!

—¿A un baile? — preguntaron las jóvenes.

—No, mis queridas hijas; se trata de una fiesta de un género muy distinto, y esta invitación no se dirige más que a nosotros.

—¿Qué es? — preguntó Jorge curiosamente.

El magistrado leyó en alta voz:

«La Princesa Djella ruega a sir John Malcolm, gran juez de la presidencia de Beares, y a sus hijos Jorge y Edward la concedan el honor de asistir a una caza de panteras que tendrá lugar el jueves 6 de agosto de 1830 en la selva de Perava.

«Los invitados se reunirán a las nueve de la mañana en la encrucijada de la selva, en el extremo de la calzada de ladrillos, cerca de las ruinas de la pagoda de Kali.

«La Princesa dará de cenar a sus huéspedes después de la caza, en su casa de campo de Schahabad.»

—¿Una caza de panteras! — exclamó Jorge, cuya mirada chispeaba de alegría. — ¡nada en el mundo podría serme más agradable que la noticia que usted me anuncia, padre!

—¿Un peligro! — murmuró Mary, cuya encantadora fisonomía había palidido. — ¡Dios mío, esa caza me espanta!... ¡Si llegara a suceder una desgracia a cualquiera de ustedes!...

—Tranquícese, hija mía — respondió John Malcolm, — el peligro que la espanta no existe por decirlo así, y yo puedo asegurarle que sus in-

quietudes son quiméricas. La pantera es seguramente un enemigo terrible; pero, en las cazas del género que estamos invitados a tomar todas las precauciones para hacer desaparecer el peligro, así es que los accidentes son raros en extremo.

—Puesto que usted mismo conviene en que son raros — replicó Mary, — no son imposibles.

—En este mundo, hija mía, el peligro marcha constantemente al lado del hombre, pero nada sucede sin la voluntad de Dios. El Todopoderoso vela día y noche por la débil criatura humana, no permitiendo que caiga antes de que le llegue su hora.

—Le ruego a usted, padre mío, que no vayan a esa cacería.

—Tengo muy poderosas razones, querida Mary, para no rechazar la inesperada invitación de la Princesa, y, aunque a disgusto, no puedo acceder a su súplica.

—Prométame usted, al menos, que serán muy prudentes los tres.

—A eso — repuso John Malcolm sonriendo, — me comprometo de muy buena voluntad, y ni Jorge ni Edward me desmentirán. Ninguno de nosotros expondrá su vida. El amor, junto con la esperanza de una dicha próxima, hacen a estos jóvenes la existencia preciosa, y yo os amo demasiado para arriesgarlos por una falta mía.

—Vamos — murmuró Mary enjugándose una lágrima, — esa promesa nos tranquiliza un poco, pero no lo estaremos por completo hasta tanto que los veamos de vuelta de esa cacería sanos y salvos.

—¿Quién es esa Princesa Djella? — preguntó Jorge.

—Es una descendiente en línea directa de los Tamérides. El ídolo de los cien brazos, impreso en ese

sa—balbuceó Mary con un involuntario estremecimiento.

—Muy hermosa, sí, pero mucho menos que tú, mi querida Mary — replicó John Malcolm dando un beso en la frente a su pupila. — Su innegable y fascinadora belleza tiene algo de extraño y casi de terrible. A su lado no se siente irradiar, como al lado nuestro, ese yo no sé qué de casto y de angelical que hace pensar en el Cielo.

Mary dio las gracias a su tutor con una sonrisa, pero, no obstante, no se sentía completamente tranquilizada. La dominaba un malestar desconocido, sin que pudiera darse cuenta del verdadero motivo. Eran los celos nacientes, que ella misma ignoraba.

Jorge Malcolm añadió:

—Esa Princesa india que nos invita a cazar la pantera, como una duquesa inglesa nos invitaría a tomar té, ha conservado los usos y costumbres algún tanto salvajes de sus antepasados?

—De todos los personajes singulares que tendrá la buena fortuna de poder estudiar durante tu permanencia en las Grandes Indias, y que te dejarán recuerdos para las largas horas de tu vejez, la princesa Djella es indudablemente el más curioso.

—¿Por qué?

—La Princesa tiene una naturaleza, múltiple, compleja, indecifrable y que engañaría diez veces por día al observador más inteligente y más astuto.

—Explíquenos eso.

—Es muy difícil, pero voy a intentarlo. La Princesa es una mujer del gran mundo, tan acabada como si llevara uno de los principales nombres de la aristocracia europea. Ha recibido la más acabada y la

más brillante educación; habla inglés y francés como si hubiera nacido en Londres o en París; ha viajado por Europa; ha bailado en Westminster y en las Tullerías; ha dibujado el natural los más encantadores paisajes de Suiza y de Italia y los artistas competentes, admitidos a ver sus trabajos, pretenden que son una maravilla de ejecución. La Princesa hace traer sus alhajas de Londres y sus vestidos de París. Su cocinero francés procede de casa de uno de los príncipes de la Banca. Ya veis que no se puede llevar más lejos el refinamiento de la civilización, y, sin embargo, la Princesa ha conservado todas las creencias, todas las supersticiones, todos los prejuicios de su casta. Esa joven mujer, cuya elegancia puede rivalizar con la de nuestras más renombradas señoras, esa intrépida turista que ha visitado la catedral de Windsor, Nueva Señora de París, y San Pedro de Roma cuenta con la mayor buena fe del mundo al dnos Wieland en el número de sus antepasados, y se arroja con profunda y ardiente convicción en la pagoda de Siva o en la de Bowhania.

—¿Qué me dice usted, padre! — exclamó Jorge.

—Te digo la verdad pura.

—¿Qué anomalías!... ¡eso no es posible!

—Así lo parece, pero no por eso es menos cierto, y te garantizo la absoluta semejanza del retrato. Te lo repito en la princesa Djella hay dos mujeres: la mujer de gran mundo, que es encantadora y que puede serlo en todos los países, y la descendiente de los Tamérides, que se ha conservado fiel hasta la más mínima de las buenas y la más cruel, cuyo sombrío fanatismo